



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Contenido

1.	DATOS GENERALES DEL PROYECTO	4
1.1.	Nombre del Proyecto	4
1.2.	Entidad Ejecutora	4
1.3.	Cobertura y Localización	4
1.3.1.	Localización del Proyecto	4
1.4.	Monto	6
1.5.	Plazo de Ejecución	6
1.6.	Sector y Tipo del Proyecto	6
2.	DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA	7
2.1.	Descripción de la situación actual	7
2.1.1.	Identificación de la Estructura Poblacional Parroquial	7
2.1.2.	Autoidentificación de la Población	10
2.1.3.	Idioma o lengua de la población	12
2.1.4.	Población con discapacidad identificada	14
2.1.5.	Indicadores sociales de la población	20
2.1.6.	Indicadores de educación de la población	21
2.1.7.	Indicadores de hábitat y vivienda	24
2.1.8.	Necesidades básicas insatisfechas en detalles	25
2.1.9.	Indicadores económicos de la población	27
2.1.10.	Crecimiento poblacional	29
2.1.11.	Migración interna y externa	30
2.2.	Identificación, descripción y diagnóstico del problema	33
2.3.	Línea Base del Proyecto	34
2.3.1.	Indicadores relacionados	35
2.4.	Base Legal del Proyecto	36
2.4.1.	Normativa Nacional aplicada al enfoque de igualdad	36
2.4.2.	Plan Nacional de Desarrollo para un Nuevo Ecuador 2023 - 2024	40
2.4.3.	Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD	41
2.5.	Identificación y Caracterización de la población objetivo	42
3.	OBJETIVOS DEL PROYECTO	44
3.1.	Objetivo general	44
3.2.	Objetivos específicos	44
3.3.	Áreas Focales de Intervención	44
3.4.	Matriz de Marco Lógico	47
4.	VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD	50
4.1.	Viabilidad Técnica	50
4.1.1.	Proceso de contratación de personal	50



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

4.1.2.	Adquisiciones de materiales y equipos	52
4.1.3.	Componente 1: Escuela de formación recreativa, lúdica y de aprendizaje soy niña/o, soy Adolescente y soy joven	52
4.1.4.	Componente 2: Programa de atención “Mujer Líder”	54
4.1.5.	Componente 3: Programa de atención soy Adulto Mayor	55
4.1.6.	Componente 4: Programa de atención para personas con discapacidad Soy un Ser Autónomo.....	57
4.2.	Análisis de Impactos	59
5.	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	61
5.1.	Presupuesto por Fuentes de Financiamiento	61
5.2.	Presupuesto por Componentes del Proyecto	61
5.3.	Cronograma Valorado por Componentes del Proyecto	63
6.	ARREGLOS INSTITUCIONALES	65

Contenido de Tablas

Tabla 1.	Datos generales de la parroquia	5
Tabla 2.	Sector y Subsector de Intervención.....	6
Tabla 3.	Población por parroquias rurales y urbana del cantón	7
Tabla 4.	Población por grupos de edad por etapas de vida Ibarra y sus parroquias.....	9
Tabla 5.	Autoidentificación de la población en parroquias rurales y urbana del cantón	10
Tabla 6.	Idioma o lenguaje con el que se comunica de la población en parroquias rurales y urbana del cantón Ibarra	12
Tabla 7.	Idioma o lenguaje indígena con el que se comunica de la población en parroquias rurales y urbana del cantón Ibarra.....	13
Tabla 8.	Tipo de Idioma o lenguaje indígena que hablan en el cantón Ibarra	13
Tabla 9.	Dificultad permanente para caminar, subir o bajar gradas/escaleras en el cantón Ibarra	14
Tabla 10.	dificultad permanente para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo en el cantón Ibarra	15
Tabla 11.	Dificultad permanente para recordar, entender o concentrarse en el cantón Ibarra	16
Tabla 12.	dificultad permanente para recordar, entender o concentrarse en el cantón Ibarra	17
Tabla 13.	Dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo en el cantón Ibarra.....	17
Tabla 14.	Dificultad permanente para hablar, comunicarse o conversar en el cantón Ibarra	18
Tabla 15.	Resumen de Dificultades permanentes en el cantón Ibarra y sus parroquias.....	19
Tabla 16.	Indicadores sociales población cantón Ibarra y parroquias rurales.....	20
Tabla 17.	Indicadores de educación de población cantón Ibarra y parroquias rurales.....	22
Tabla 18.	Indicadores de hábitat y vivienda del cantón Ibarra y parroquias.....	24
Tabla 19.	Indicadores de educación de población cantón Ibarra y parroquias rurales.....	25
Tabla 20.	Indicadores económicos de población cantón Ibarra y parroquias rurales	27



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Tabla 21. Indicadores económicos de población cantón Ibarra y parroquias rurales	28
Tabla 22. Crecimiento de la población cantón Ibarra y parroquias rurales.....	29
Tabla 23. Migración interna en el cantón Ibarra y parroquias rurales	30
Tabla 24. Migración externa cantón Ibarra y parroquias rurales	31
Tabla 25. Migración interna en el país de la población de Ibarra y parroquias rurales	32
Tabla 26. Grupos de Atención Prioritaria parroquia Ambuquí.....	34
Tabla 27. Indicadores relacionados a la línea base	35
Tabla 28. Constitución de la República del Ecuador – enfoque de igualdad.....	36
Tabla 29. Normativa nacional vinculada al enfoque de género	38
Tabla 30. Normativa nacional vinculada al enfoque intergeneracional	38
Tabla 31. Normativa nacional vinculada al enfoque de interculturalidad y plurinacionalidad.....	39
Tabla 32. Normativa nacional vinculada al enfoque de discapacidad	39
Tabla 33. Normativa nacional vinculada al enfoque de género	39
Tabla 34. Población Objetivo parroquia Ambuquí	42
Tabla 35. Población beneficiaria mensual en la parroquia Ambuquí	43
Tabla 36. Matriz de Marco Lógico del proyecto.....	47
Tabla 37. Forma de contratación del Personal.....	51
Tabla 38. Presupuesto por Fuentes de Financiamiento	61
Tabla 39. Presupuesto por componentes parroquia Ambuquí	61
Tabla 40. Presupuesto por componentes contraparte parroquia Ambuquí.....	62
Tabla 41. Cronograma valorado Presupuesto participativo 2025	63
Tabla 42. Cronograma valorado contraparte parroquia Ambuquí 2025 – 2026	63

Contenido de Gráficos

Gráfico 1. Base Parroquial de Ambuquí	5
Gráfico 2. Población por parroquia rural cantón Ibarra	8
Gráfico 3. Pirámide poblacional parroquia Ambuquí	8
Gráfico 4. Población por grupos de edad por etapas de vida Ibarra y sus parroquias.....	10
Gráfico 5. Autoidentificación por parroquias rurales de Ibarra	11
Gráfico 6. Autoidentificación por parroquias rurales de Ibarra	12
Gráfico 7. Población con dificultad permanente en el cantón Ibarra	19
Gráfico 8. Resumen de Dificultades permanentes en el cantón Ibarra y sus parroquias	20
Gráfico 9. Necesidades Básicas Insatisfechas por autoidentificación Ambuquí, La Carolina y Lita ...	26
Gráfico 10. Necesidades Básicas Insatisfechas en rango de edad Ambuquí, La Carolina y Lita	27
Gráfico 11. Indicadores económicos de población cantón Ibarra y parroquias rurales	28
Gráfico 12. Indicadores por ramas de actividad cantón Ibarra y parroquias rurales.....	29



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento del Servicio Integral de los Grupos de Atención Prioritaria de la parroquia Ambuquí, cantón de Ibarra, provincia de Imbabura 2025

1.2. Entidad Ejecutora

Entidad:	Gobierno Parroquial Rural Ambuquí
RUC:	1060014050001
Provincia:	Imbabura
Cantón:	Ibarra
Parroquia:	Ambuquí
Dirección:	García Moreno, frente al Parque Central
Teléfono:	0966185,062698173, 0999100450, 0961736185
E mail:	gadambuqui2327@gmail.com ; santdanny@hotmail.com
Representante Legal:	Ing. Daniel Gudiño Acosta
Contacto técnico:	Ing. Lady Hernández – CONAGOPARE Imbabura

1.3. Cobertura y Localización

1.3.1. Localización del Proyecto

La parroquia de Ambuquí se encuentra a una altura que va desde los 1600 msnm en la parte baja, orillas del Río Chota, hasta sobrepasar los 3000 msnm en los sectores altos de Apangora, Rumipamba y Rancho Chico, con una superficie de 12578,47 Ha, cuya temperatura anual promedio es de 19,7°C. (Ver Mapa 1).

Los límites parroquiales son los siguientes:

- Al nor occidente limita con la cabecera cantonal de Mira, provincia del Carchi.
- Al norte con la parroquia rural de San Vicente de Pusir, cantón Bolívar, provincia del Carchi.
- Al nororiente con la parroquia rural de Los Andes, cantón Bolívar, provincia del Carchi.
- Al oriente limita con la cabecera cantonal de Pimampiro.

La parroquia tiene la cabecera en Ambuquí, y está conformada por las comunidades: El Chota, Carpuela y el Juncal, de pobladores mayoritariamente Afroecuatorianos ; San Clemente, de población mestiza, Peñaherrera, Chaupi Guaranguí, Apangora, Rancho Chico, Rumipamba, la Playa y el ramal de Ambuquí, de población preponderantemente indígena. En la cabecera parroquial conviven grupos humanos mestizos, negros y muy pocos indígenas.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

1.4. Monto

Proyecto para el Mejoramiento del servicio integral de los grupos de atención prioritaria de la parroquia Ambuquí, cantón de Ibarra, provincia de Imbabura, contempla la inversión del presupuesto participativo 2025 del GAD Municipal de San Miguel Ibarra es de 27.500,00 USD. (veintisiete mil quinientos dólares americanos), así como una contraparte del presupuesto del GAD Parroquial Ambuquí

1.5. Plazo de Ejecución

El plazo de ejecución del proyecto es de un periodo de 7 meses, contados a partir de la transferencia efectiva de los recursos al GAD Parroquial Ambuquí.

1.6. Sector y Tipo del Proyecto

Según la tabla de prioridades desarrollada por la Secretaria Nacional de Planificación para los proyectos de inversión el proyecto mencionado se relaciona con el siguiente sector.

★ **Tabla 2. Sector y Subsector de Intervención**

Sector	Subsector / Tipo de Intervención	Institución Responsable
4. DESARROLLO SOCIAL	4.1 Desarrollo Rural	GAD Parroquial Ambuquí
	4.2 Atención primera infancia	GAD Municipal de Ibarra.
	4.3 Atención adolescentes jóvenes	
	4.4 Equidad de género	
	4.5 Inclusión social	
	4.6 Atención adultos mayores	
	4.7 Atención discapacidades	

Fuente: Anexo No.2 Sistema Nacional de Inversión Pública.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1. Descripción de la situación actual

2.1.1. Identificación de la Estructura Poblacional Parroquial

La estructura poblacional del cantón Ibarra según el Censo de Población y Vivienda 2022 es de 217.469 habitantes, tanto en el sector urbano como rural conformando aproximadamente por 67.741 familias, con un promedio de tres personas por familia, con un número de viviendas de 83.755.

La población dentro del cantón repartida por parroquias rurales de acuerdo al último Censo Nacional 2022 es:

Tabla 3. Población por parroquias rurales y urbana del cantón

Grupos Quinquenales de Edad	Ambuquí	Angochagua	La Carolina	La Esperanza	Lita	Salinas	San Antonio	San Miguel de Ibarra	Total
Menor de 1 año	83	42	57	98	90	35	231	1 713	2 349
De 1 a 4 años	344	178	212	451	342	161	1 096	8 206	10 990
De 5 a 9 años	478	248	265	701	427	175	1 666	12 771	16 731
De 10 a 14 años	550	292	316	750	445	202	1 871	14 102	18 528
De 15 a 19 años	615	342	309	930	480	210	1 905	14 453	19 244
De 20 a 24 años	579	288	285	884	360	239	1 857	14 660	19 152
De 25 a 29 años	446	248	232	737	306	231	1 723	13 865	17 788
De 30 a 34 años	449	202	204	632	269	170	1 591	13 084	16 601
De 35 a 39 años	386	159	188	556	233	153	1 513	12 328	15 516
De 40 a 44 años	352	166	166	539	195	167	1 417	11 627	14 629
De 45 a 49 años	323	169	146	472	168	143	1 262	10 298	12 981
De 50 a 54 años	324	150	153	428	146	122	1 120	9 370	11 813
De 55 a 59 años	329	205	140	338	138	89	1 009	8 077	10 325
De 60 a 64 años	234	203	124	321	100	75	772	6 597	8 426
De 65 a 69 años	237	173	135	232	89	79	756	5 162	6 863
De 70 a 74 años	163	130	111	187	66	45	535	4 231	5 468
De 75 a 79 años	105	137	91	162	44	39	440	3 108	4 126
De 80 a 84 años	71	116	66	121	37	24	316	2 137	2 888
De 85 a 89 años	47	72	35	80	14	10	208	1 397	1 863
De 90 a 94 años	18	33	13	50	9	3	100	688	914
De 95 a 99 años	7	5	9	9	5	1	23	164	223
De 100 años o más	3	3	1	3	1	1	9	30	51
Total	6 143	3 561	3 258	8 681	3 964	2 374	21 420	168 068	217 469

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

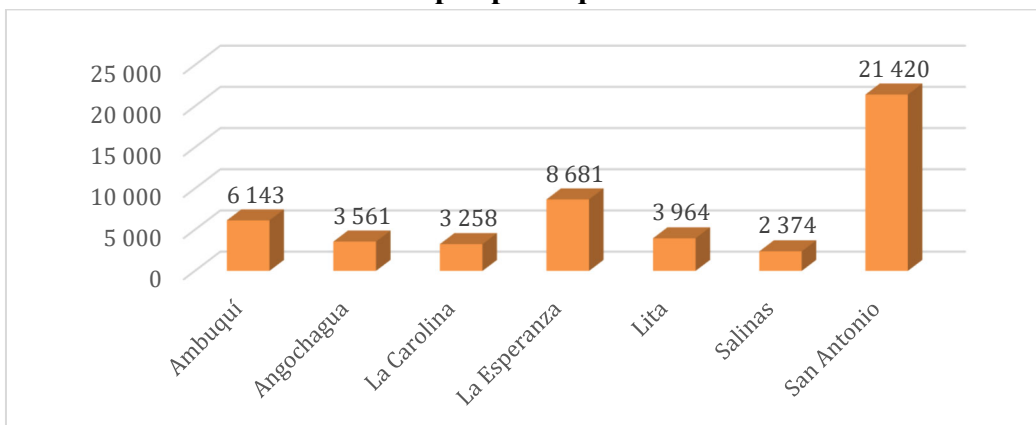
Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

La parroquia rural con mayor población es San Antonio con el 43,36%, seguida por la parroquia La Esperanza con el 17,57% y la parroquia Ambuquí con el 12,43%, la parroquia La Carolina con el 6,60% y Lita con el 8,02%, la parroquia más pequeña en población es Salinas con el 4,81%.

Gráfico 2. Población por parroquia rural cantón Ibarra

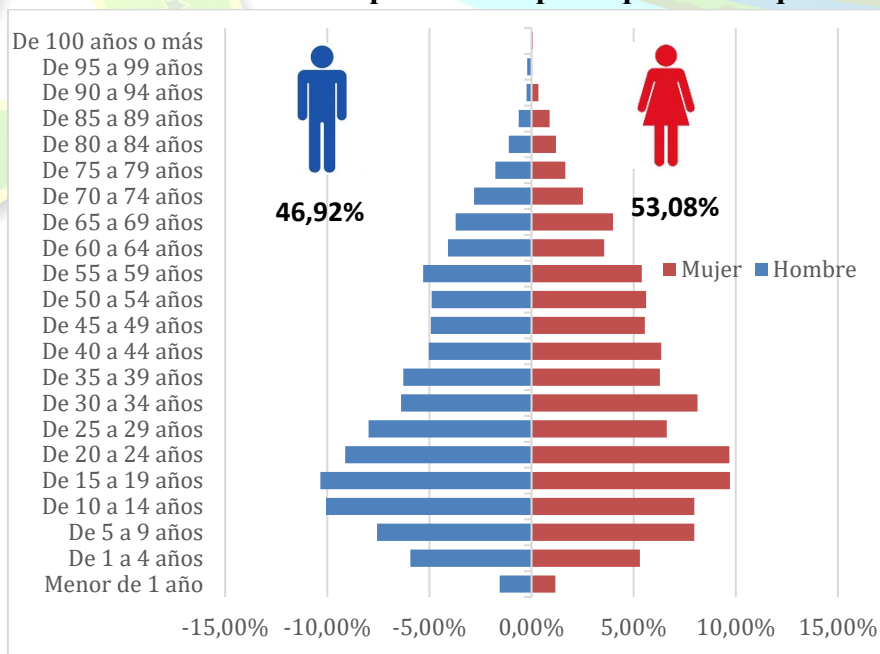


Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

La población de la parroquia Ambuquí, en pirámide poblacional se presenta de la siguiente manera:

Gráfico 3. Pirámide poblacional parroquia Ambuquí



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

En esta parroquia el 46,92% son hombres y el 53,08% son mujeres, siendo que de estas tres parroquias es la única que se tiene mayor población femenina que las otras y la mayor parte de la población se encuentra concentrada entre los tres grupos etarios considerados entre 10 y 24 años.

La población por grupos de edad por etapas de vida, dentro de las parroquias del cantón de acuerdo al Censo 2022 se describe:

Tabla 4. Población por grupos de edad por etapas de vida Ibarra y sus parroquias

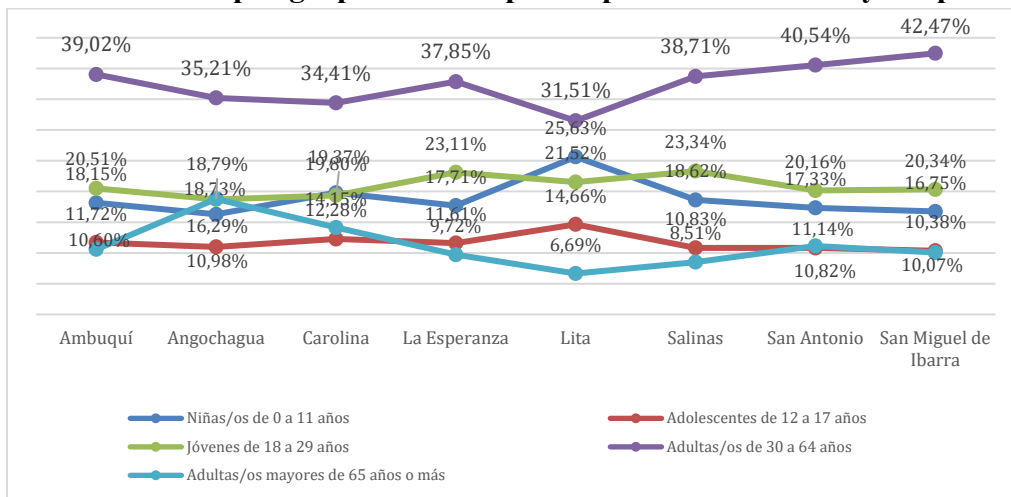
Nombre de parroquia	Niñas/os de 0 a 11 años	Adolescentes de 12 a 17 años	Jóvenes de 18 a 29 años	Adultas/os de 30 a 64 años	Adultas/os mayores de 65 años o más	Total
Ambuquí	1.115	720	1.260	2.397	651	6.143
Angochagua	580	391	667	1.254	669	3.561
Carolina	645	400	631	1.121	461	3.258
La Esperanza	1.537	1.008	2.006	3.286	844	8.681
Lita	1.016	581	853	1.249	265	3.964
Salinas	442	257	554	919	202	2.374
San Antonio	3.713	2.318	4.318	8.684	2.387	21.420
San Miguel de Ibarra	28.143	17.442	34.185	71.381	16.917	168.068
Total	37.191	23.117	44.474	90.291	22.396	217.469

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

La población adulta en las siete parroquias rurales es alta, siendo Ambuquí una de las que más destaca, la población adulta mayor en Ambuquí representa más del 10%, esto debido a que el territorio del Valle es considerado un lugar adecuado para las personas de esta edad, puesto que se tiene habitando personas adultas mayores de otras ciudades, en su mayoría de la provincia del Carchi. La población de niñas y niños menores de 12 años es una población promedio del 18% en esta parroquia.

Gráfico 4. Población por grupos de edad por etapas de vida Ibarra y sus parroquias



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

2.1.2. Autoidentificación de la Población

En relación a la población del cantón Ibarra tanto urbana como rural de acuerdo a la información obtenida del Censo de Población y Vivienda 2022, el 80,06% de los habitantes son mestizos, seguida de las personas que se autoidentifican como afroecuatoriana/o, afrodescendiente, negra/o, mulata/o con el 9,60%, la población indígena con el 8,61%, población blanca con el 1,38%, montubia/o con el 0,31% y el 0,05 con otro tipo de autoidentificación.

Por otro lado si se realiza un análisis de la población de las parroquias rurales y las parroquias urbanas del cantón, se aprecia la siguiente información:

Tabla 5. Autoidentificación de la población en parroquias rurales y urbana del cantón

Nombre de parroquia	Indígena	Afroecuatoriana/o, Afrodescendiente, Negra/o, Mulata/o	Montubia/o	Mestiza/o	Blanca/o	Otro	Total
Ambuquí	96	3 620	10	2 393	24	-	6 143
	1,56%	58,93%	0,16%	38,95%	0,39%		100,00%
Angochagua	3 430	13	1	111	6	-	3 561
	96,32%	0,37%	0,03%	3,12%	0,17%		100,00%
La Carolina	199	1 101	10	1 935	13	-	3 258
	6,11%	33,79%	0,31%	59,39%	0,40%		100,00%
La Esperanza	6 439	65	12	2 139	26	-	8 681
	74,17%	0,75%	0,14%	24,64%	0,30%		100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Lita	1 729	367	17	1 835	16	-	3 964
	43,62%	9,26%	0,43%	46,29%	0,40%		100,00%
Salinas	49	1 808	1	489	27	-	2 374
	2,06%	76,16%	0,04%	20,60%	1,14%		100,00%
San Antonio	1 082	746	72	19 285	234	1	21 420
	5,05%	3,48%	0,34%	90,03%	1,09%	0,00%	100,00%
San Miguel de Ibarra (Parroquias Urbanas)	5 701	13 160	554	145 911	2 645	97	168 068
	3,39%	7,83%	0,33%	86,82%	1,57%	0,06%	100,00%
Total	18 725	20 880	677	174 098	2 991	98	217 469

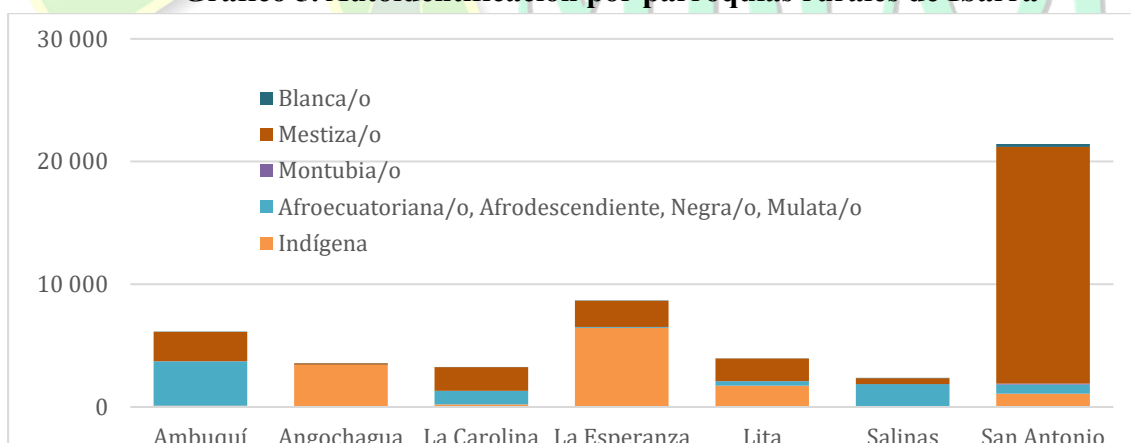
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Como se aprecia en las parroquias de Angochagua, La Esperanza y Lita tienen un alto porcentaje de **población indígena**, sin embargo es importante destacar que en las dos primeras son indígenas quichua y en Lita son indígenas awa. En las parroquias de Ambuquí y Salinas predominan habitantes **afroecuatorianas/o, afrodescendiente, negra/o, mulata/o**, también podemos incluir en este grupo la parroquia La Carolina ya que tienen como segundo porcentaje esta autoidentificación. Por otro lado, las parroquias en las que se evidencia un alto índice de población mestiza son las parroquias de San Antonio, Lita y La Carolina, así también ubica en segundo porcentaje en las parroquias Ambuquí, La Esperanza y Salinas.

De esta manera apreciamos en el gráfico como se encuentra la población de las parroquias rurales su composición de acuerdo a su autoidentificación.

Gráfico 5. Autoidentificación por parroquias rurales de Ibarra



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

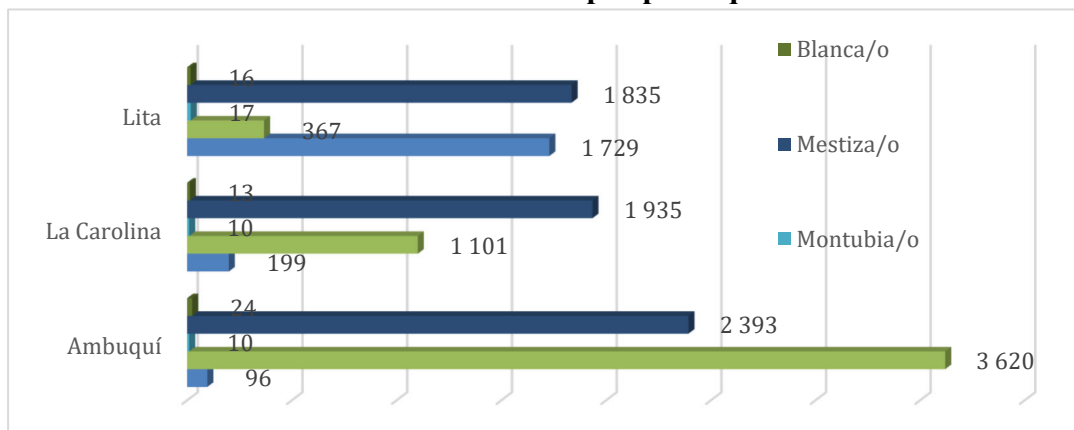
Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

En un análisis de las parroquias, principalmente de Ambuquí prevalece con el 58,93% afroecuatorianas/o, afrodescendiente, negra/o, mulata/o, el 39,95% mestizo, seguido del 1,56% indígena, es decir que en esta parroquia se tiene la presencia de si población en relación a los pisos climáticos, alto, medio y bajo, un territorio único dentro de la provincia.

Gráfico 6. Autoidentificación por parroquias rurales de Ibarra



Fuente:
Censo de

Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

2.1.3. Idioma o lengua de la población

En el cantón Ibarra al ser la mayoría de la población mestiza el idioma o lengua con el que se comunican es el español en el 92,49%, mientras que un 3,36% de personas habla idioma indígena y español, 0,54% solo habla idioma indígena, 0,51% no habla, no se comunica, 0,15% y apenas idioma extranjero 0,08% lenguaje de señas ecuatoriano.

Tabla 6. Idioma o lenguaje con el que se comunica de la población en parroquias rurales y urbana del cantón Ibarra

Nombre de parroquia	Sólo idioma indígena	Sólo idioma castellano/ Español	Sólo idioma extranjero	Sólo lengua de señas ecuatoriana	No habla/ No se comunica	Idioma indígena y castellano/ español	Castellano/ español e idioma extranjero	Idioma indígena, castellano / español e idioma extranjero	Otras combinaciones de idioma	Total
Ambuquí	2	5 989	3	1	20	15	25	-	5	6 060
Angochagua	122	1 545	5	7	17	1 780	34	7	2	3 519
Carolina	6	3 150	3	-	3	27	11	1	-	3 201
La Esperanza	771	4 474	4	23	77	3 135	61	22	16	8 583
Lita	61	3 307	10	1	11	474	8	1	1	3 874

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Salinas	-	2 286	1	4	15	15	18	-	-	2 339
San Antonio	14	20 329	49	16	130	159	467	13	12	21 189
San Miguel de Ibarra	181	157 880	248	113	829	1 626	5 292	90	96	166 355
Total	1 157	198 960	323	165	1 102	7 231	5 916	134	132	215 120
Porcentaje %	0,54%	92,49%	0,15%	0,08%	0,51%	3,36%	2,75%	0,06%	0,06%	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En este sentido, es relevante analizar el idioma de comunicación de población indígena dentro del cantón se aprecia que el 45,62% habla o se comunica en idioma o lengua indígena, es decir que, el 54,38% únicamente se comunica con idioma español o castellano, cabe mencionar que, en las parroquias de Angochagua el 55,71% y La Esperanza el 61,17% hablan una lengua indígena en mayor proporción y en Lita el 30,61% se comunica con este idioma.

Tabla 7. Idioma o lenguaje indígena con el que se comunica de la población en parroquias rurales y urbana del cantón Ibarra

Nombre de parroquia	Población Indígena	Habla o se comunica en idioma o lengua indígena	% de la población
Ambuquí	96	17	17,71%
Angochagua	3430	1 911	55,71%
Carolina	199	34	17,09%
La Esperanza	6439	3 939	61,17%
Lita	1729	537	31,06%
Salinas	49	15	30,61%
San Antonio	1082	187	17,28%
San Miguel de Ibarra	5701	1 903	33,38%
Total	18725	8 543	45,62%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Tabla 8. Tipo de Idioma o lenguaje indígena que hablan en el cantón Ibarra

Nombre de parroquia	Awapit	Achuar Chicham	Chaa palaa	Shiwiar Chicham	Shuar Chicham	Kichwa	Bai Coca	Lenguas o Idiomas Indígenas N.C.P.	Total
Ambuquí	-	-	-	-	-	17	-	-	17
Angochagua	-	-	-	-	-	1 899	-	12	1 911
Carolina	17	-	-	-	1	16	-	-	34

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

La Esperanza	7	-	-	-	4	3 860	4	64	3 939
Lita	513	-	1	-	-	13	-	10	537
Salinas	-	-	-	-	-	15	-	-	15
San Antonio	1	-	-	-	1	169	-	16	187
San Miguel de Ibarra	39	4	2	2	48	1 713	4	91	1 903
Total	577	4	3	2	54	7 702	8	193	8 543
Porcentaje	6,75%	0,05%	0,04%	0,02%	0,63%	90,16%	0,09%	2,26%	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

De la población indígena que se comunica en lenguaje indígena, se aprecia en el gráfico anterior que el 90,16% habla el kichwa, sobre todo en las parroquias Angochagua, La Esperanza y dentro de las parroquias urbano. El 6,75% con idioma awapit, principalmente en la parroquia Lita en la que habitan el 43,62% de población indígena awá en su mayoría, en porcentajes menores otras lenguas indígenas como achuar, chaa palaa, shuwiar, shuar chicham, bai coca entre otros.

2.1.4. Población con discapacidad identificada

En el Ecuador se identifican los siguientes tipos de discapacidad: física, psicosocial, intelectual, sensorial (visual y auditiva) y multidiscapacidad, por lo que en el último Censo Nacional se obtiene una información a detalle de cada una de ellas.

Discapacidad Física

La discapacidad física hace referencia a la disminución o ausencia de funciones motoras o físicas, que a su vez repercute, en el desenvolvimiento o forma de llevar a cabo determinadas actividades en una sociedad que presenta severas limitaciones y barreras.

En relación a la población que tiene dificultad permanente para caminar, subir o bajar gradas/escaleras se tiene los datos:

Tabla 9. Dificultad permanente para caminar, subir o bajar gradas/escaleras en el cantón Ibarra

Nombre de parroquia	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total dificultad	Se ignora	Total
Ambuquí	5 570	377	102	28	66	6 143
Angochagua	2 953	435	128	33	12	3 561

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Carolina	2 882	261	87	19	9	3 258
La Esperanza	7 550	710	312	49	60	8 681
Lita	3 679	139	90	28	28	3 964
Salinas	2 156	90	87	11	30	2 374
San Antonio	19 605	1 023	493	134	165	21 420
San Miguel de Ibarra	154 327	7 560	3 492	880	1 809	168 068
Total	198 722	10 595	4 791	1 182	2 179	217 469
Porcentaje	91,38%	4,87%	2,20%	0,54%	1,00%	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Entre la población que tiene mucha dificultad y total dificultad para caminar, subir o bajar gradas/escaleras se obtiene el 2,64% de la población con esta problemática.

Tabla 10. dificultad permanente para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo en el cantón Ibarra

Nombre de parroquia	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total dificultad	Se ignora	Total
Ambuquí	5 878	143	38	18	66	6 143
Angochagua	3 424	72	27	26	12	3 561
Carolina	3 143	53	38	15	9	3 258
La Esperanza	8 314	201	75	31	60	8 681
Lita	3 814	54	46	22	28	3 964
Salinas	2 256	28	47	13	30	2 374
San Antonio	20 601	406	143	105	165	21 420
San Miguel de Ibarra	161 960	2 526	1 168	605	1 809	168 068
Total	209 390	3 483	1 582	835	2 179	217 469
Porcentaje	96,28%	1,60%	0,73%	0,38%	1,00%	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Entre las personas que tienen mucha dificultad y total dificultad para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo suman el 1,01%.

Discapacidad psicosocial, intelectual

Es la limitación de las personas que presentan disfunciones temporales o permanentes de la mente para realizar una o más actividades cotidianas, ante lo cual se cuenta con la siguiente información:

Tabla 11. Dificultad permanente para recordar, entender o concentrarse en el cantón Ibarra

Nombre de parroquia	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total dificultad	Se ignora	Total
Ambuquí	5 760	236	62	19	66	6 143
Angochagua	2 967	469	87	26	12	3 561
Carolina	2 954	188	89	18	9	3 258
La Esperanza	7 814	551	185	71	60	8 681
Lita	3 702	120	82	32	28	3 964
Salinas	2 220	70	37	17	30	2 374
San Antonio	19 929	935	300	91	165	21 420
San Miguel de Ibarra	157 798	6 172	1 733	556	1 809	168 068
Total	203 144	8 741	2 575	830	2 179	217 469
Porcentaje	93,41%	4,02%	1,18%	0,38%	1,00%	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Entre las personas que tienen mucha dificultad y total dificultad para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo suman el 1,56%.

Discapacidad sensorial (visual, auditiva y de lenguaje)

Es aquella que afecta a uno o varios de los sentidos. Las más reconocidas son la discapacidad visual, la cual afecta a la capacidad de ver y la discapacidad auditiva, que afecta a la capacidad de oír que además puede relacionarse con la capacidad de comunicarse.

A lo referente a la **discapacidad visual**, se describe a continuación la tabla:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Tabla 12. dificultad permanente para recordar, entender o concentrarse en el cantón Ibarra

Nombre de parroquia	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total dificultad	Se ignora	Total
Ambuquí	5 595	391	72	19	66	6 143
Angochagua	2 979	444	112	14	12	3 561
Carolina	2 820	332	82	15	9	3 258
La Esperanza	7 178	1 126	292	25	60	8 681
Lita	3 607	201	113	15	28	3 964
Salinas	2 202	95	42	5	30	2 374
San Antonio	19 088	1 719	396	52	165	21 420
San Miguel de Ibarra	149 732	12 729	3 368	430	1 809	168 068
Total	193 201	17 037	4 477	575	2 179	217 469
Porcentaje	88,84%	7,83%	2,06%	0,26%	1,00%	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Las personas que tienen mucha dificultad y total dificultad para bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo suman el 2,32%.

Si se menciona a la discapacidad auditiva involucra la dificultad para oír que va combinada regularmente con la habilidad de hablar, por lo cual se presentan dos tablas que nos ofertan datos al respecto.

Tabla 13. Dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo en el cantón Ibarra

Nombre de parroquia	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total dificultad	Se ignora	Total
Ambuquí	5 784	218	61	14	66	6 143
Angochagua	3 168	234	124	23	12	3 561
Carolina	3 018	145	66	20	9	3 258
La Esperanza	7 822	452	259	88	60	8 681
Lita	3 743	108	67	18	28	3 964
Salinas	2 283	37	21	3	30	2 374
San Antonio	20 139	730	302	84	165	21 420
San Miguel de Ibarra	159 578	4 438	1 814	429	1 809	168 068
Total	205 535	6 362	2 714	679	2 179	217 469
Porcentaje	94,51%	2,93%	1,25%	0,31%	1,00%	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Las personas que tienen mucha dificultad y total dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo suman el 1,56%.

Tabla 14. Dificultad permanente para hablar, comunicarse o conversar en el cantón Ibarra

Nombre de parroquia	No tiene dificultad	Alguna dificultad	Mucha dificultad	Total dificultad	Se ignora	Total
Ambuquí	5 876	142	38	21	66	6 143
Angochagua	3 409	84	30	26	12	3 561
Carolina	3 131	66	29	23	9	3 258
La Esperanza	8 229	228	97	67	60	8 681
Lita	3 794	67	50	25	28	3 964
Salinas	2 285	23	25	11	30	2 374
San Antonio	20 593	395	168	99	165	21 420
San Miguel de Ibarra	162 589	2 123	941	606	1 809	168 068
Total	209 906	3 128	1 378	878	2 179	217 469
Porcentaje	96,52%	1,44%	0,63%	0,40%	1,00%	100,00%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Las personas que tienen mucha dificultad y total dificultad permanente para oír, aun usando aparato auditivo suman el 1,03%.

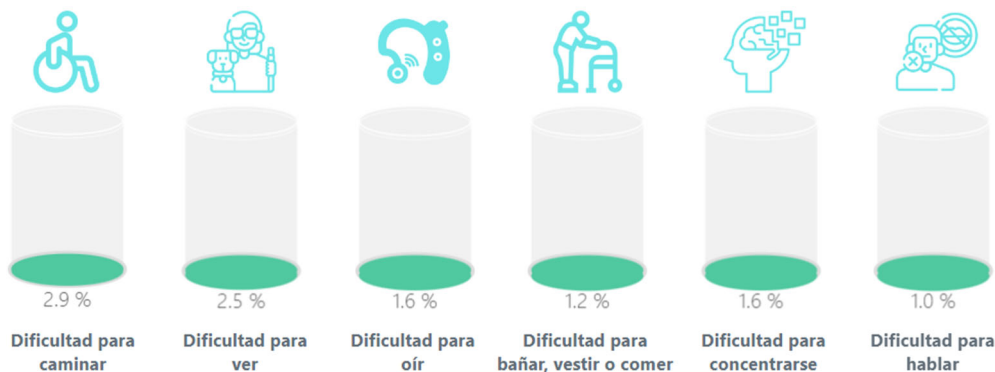
Con toda la información presentada acerca de las diferentes dificultades que presentan en las parroquias rurales, se presenta información a detalle de cada una de ellas, es importante mencionar que el INEC para calcular las dificultades toma las respuestas en “**mucha dificultad**” y “**total dificultad**” den las diversas dificultades el Censo nos presenta un desglose a nivel cantonal que en total se indica que 12.716 personas están en estas categorías, que representa el 6,2% de la población, que del promedio el 5,8% son hombres y el 6,6% son mujeres.

De las personas que tienen dificultad permanente el 25,9% son adultas mayores, que entre mayor es la edad se presentan combinadas las dificultades permanentes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Gráfico 7. Población con dificultad permanente en el cantón Ibarra



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En resumen se puede presentar la siguiente información:

Tabla 15. Resumen de Dificultades permanentes en el cantón Ibarra y sus parroquias

Parroquia	Dificultad para caminar	Dificultad para ver	Dificultad para oír	Dificultad para bañarse, vestir o comer	Dificultad para concentrarse	Dificultad para hablar
Ambuquí	130	91	75	56	81	59
Angochagua	161	126	147	53	113	56
Carolina	106	97	86	53	107	52
La Esperanza	361	317	347	106	256	164
Lita	118	128	85	68	114	75
Salinas	98	47	24	60	54	36
San Antonio	627	448	386	248	391	267
San Miguel de Ibarra	4 372	3798	2243	1773	2289	1547
Total	5 973	5052	3393	2417	3405	2256

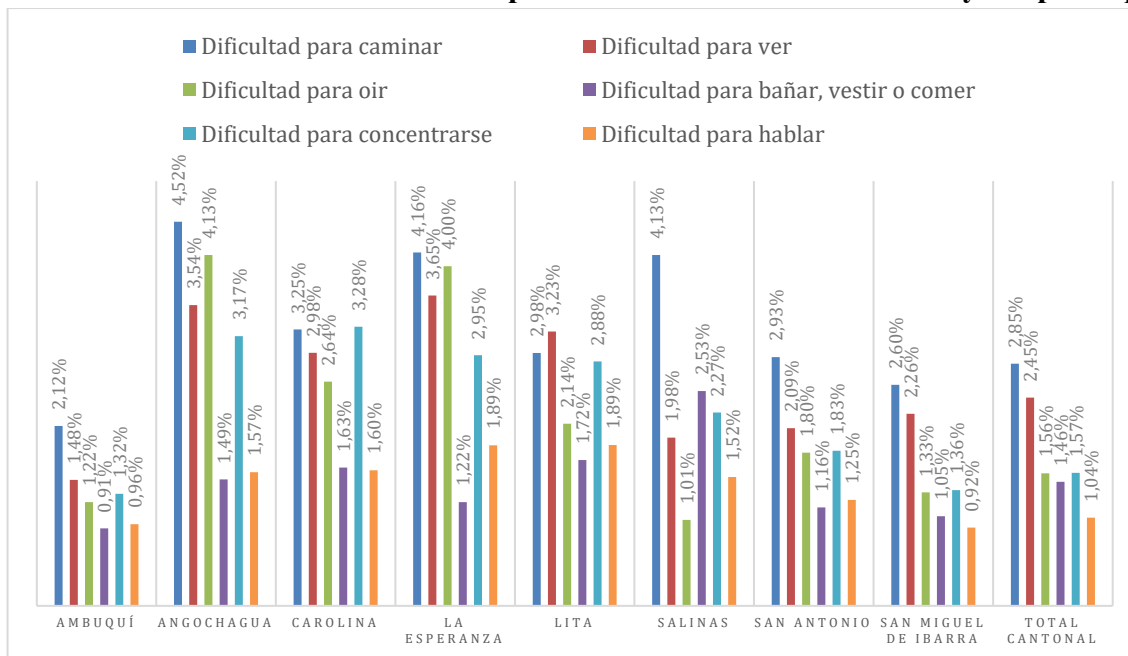
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Gráfico 8. Resumen de Dificultades permanentes en el cantón Ibarra y sus parroquias



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

2.1.5. Indicadores sociales de la población

Tabla 16. Indicadores sociales población cantón Ibarra y parroquias rurales

Indicadores sociales	Cantón Ibarra	Ambuquí
Población total	217.469	6.143
Población masculina	104.110	2.882
Población femenina	113.359	3.261
Porcentaje de hombres	47,90%	46,90%
Porcentaje de mujeres	52,10%	53,10%
Tamaño del Hogar	3,19	3,21
Promedio de Hijos	2,1	2,3
Índice de masculinidad	91,84	88,38
Índice de feminidad	108,88	113,15
Índice de Jefatura Femenina	40%	42,60%
Edad Media	34	33
Razón Dependencia	48	52
Razón Dependencia menores	33	36
Razón Dependencia Adultos Mayores	15	16
Porcentaje de niñas/os (0 a 11 años)	17,10%	18,20%
Porcentaje de adolescentes (12 a 17 años)	10,60%	11,70%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Porcentaje de Jóvenes (18 a 29 años)	20,50%	20,50%
Porcentaje de Población adulta (30 a 64 años)	41,50%	39%
Porcentaje de Adultos Mayores	10,30%	10,60%
Índice de juventud	217	224
Índice de Envejecimiento	46	45

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En el último censo de Población y Vivienda se ha determinado que la población de Ambuquí es de 6.143 habitantes, existe un alto porcentaje de mujeres en Ambuquí con el 53,10%, los habitantes de esta parroquia aportan a la población cantonal con el 2.82%.

El tamaño del hogar en promedio de la parroquia no es mayor al 3.5, por consiguiente el número de hijos es casi 3 por familia en esta misma parroquia.

En el índice de feminidad se observa que en la parroquia Ambuquí se aprecia que por cada 100 hombres existen 113 mujeres, evidenciándose así que la población femenina es mayor.

En el índice de jefatura femenina se destaca la parroquia Ambuquí con el 42,6% se observa que de los 1192 hogares 814 están dirigidos por mujeres.

La razón de dependencia se refiere a como los menores de 15 años y los mayores de 65 años dependen de la población intermedia, es decir que es dependiente de la población comprendida de entre los 16 a 64 años, en este caso la parroquia Ambuquí con un mayor indicador al cantonal con 52 puntos. Así la razón de dependencia de menores es casi equivalente a la cantonal con 36 puntos, y la de los mayores de 65 años es similar a la del cantón, con 16 puntos.

La población de niños, niñas y adolescentes en la parroquia es de 18,20%, la población de jóvenes en Ambuquí es de 18,7% y el indicador cantonal con 20,5%. La población de adultos mayores es más alta en la parroquia Ambuquí, sin embargo, es inferior a la media cantonal, representan el 39%% de la población total.

2.1.6. Indicadores de educación de la población

La información obtenida en el Censo de Población 2022, se enfatizan los siguientes indicadores de educación:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Tabla 17. Indicadores de educación de población cantón Ibarra y parroquias rurales

Indicadores de educación	Cantón Ibarra	Ambuquí	La Carolina	Lita
Población total	217.469	6.143	3.258	3.964
Porcentaje de hombres	47,90%	46,90%	50,60%	51,80%
Porcentaje de mujeres	52,10%	53,10%	49,40%	48,20%
Índice de analfabetismo	3,00%	7,20%	8,80%	13,40%
Años promedio de escolaridad	12,1	8,9	7,4	7,1
Tasa neta de asistencia CDI y CNH	23,19%	21,02%	36,53%	14,73%
Tasa neta de asistencia inicial	63,80%	55,60%	49,50%	35,90%
Tasa neta de asistencia educación básica	94%	92,70%	93,60%	88,50%
Tasa neta de asistencia bachillerato	79,20%	67,90%	70,30%	52,20%
Población con instrucción Básica	32,90%	53,80%	64,30%	53,30%
Población con instrucción Bachillerato	27,40%	28,70%	18,90%	20,90%
Población con instrucción a educación superior	30,30%	8,70%	5,70%	5,90%
Población con instrucción postgrado	4,90%	0,08%	0,30%	0,30%
Analfabetismo digital	3,70%	5,50%	11,80%	23%
Uso de internet	77,60%	66,20%	55,10%	47,70%
Uso teléfono celular	85,80%	81,20%	69,30%	62,60%
Uso de Tablet	13%	9,40%	1,04%	1,70%
Uso de computadora	46%	23,60%	8,50%	7,90%
Población Titulada con educación superior (universidades)	22,30%	5,20%	2,30%	2,90%
Población Titulada con educación técnica o tecnológica	3,20%	1,60%	1,70%	1,01%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

El índice de analfabetismo es a nivel cantonal es del 3,00%, no obstante en las parroquias rurales son mucho mayores que las parroquias urbanas, en este sentido, la parroquia de las tres que más alto se encuentra es del 13,40%, una tasa bastante alta en relación a la cantonal, y que pese a las nuevas políticas educativas y a las múltiples campañas de alfabetización aún es alto. Los años promedio de escolaridad se refiere a como la población actual abandona los estudios en promedio, en el caso de cantón se concluye el bachillerato con 12 años de estudio, no obstante, en la ruralidad la situación es diferente ya que en el mejor de los casos se alcanza a el noveno año de educación, es decir no se concluye la educación básica, debido a varios factores entre ellos la economía, la necesidad de trabajar la tierra y de obtener recursos para mantener un hogar o para sí mismos, situación bastante alarmante.

La tasa neta de asistencia CDI y CNH se obtiene, de la población que se encuentra en entre los 0 a 3 años y que recibe atención en Centros de Desarrollo Infantil estatales y programa de atención Creciendo con Nuestros Hijos auspiciados por el Ministerio de Inclusión económica y social; siendo la parroquia con más alto indicador es La Carolina con el 36,53% y en menor



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

atención Lita con una atención del 14,73%, en este indicador no se incluye la atención en centros privados.

La tasa neta de asistencia educación inicial se logra, de la población que se encuentra en entre los 4 a 5 años que asisten a inicial 1 e inicial 2 en los Centros de Educación Inicial o Unidades Educativas, a nivel de cantón en promedio se el 63,80% de esta población, mientras que en la ruralidad la parroquia con mejor indicador es Ambuquí 55,6% y en Lita un indicador menor con el 14,73%.

La tasa neta de asistencia educación básica se calcula de la población que se encuentra en la edad de 6 años a 18 años que asisten a los 10 años de educación básica de las unidades educativas ya sea públicas y privadas que, a nivel de cantón se cuenta con un alto indicador del 94%, por lo que en la parroquia La Carolina casi alcanza este indicador cantonal, seguido de cerca por Ambuquí con el 92,7%.

La tasa neta de asistencia educación básica se obtiene de la población que se encuentra en la edad de 15 años a 20 años que asisten a los 3 años de bachillerato de las unidades educativas ya sea públicas y privadas, en este indicador se reducen las tasas, ya que como se había indicado anteriormente el año promedio de escolaridad va ligado con este indicador; siendo así la parroquia que tiene una tasa más alta es Ambuquí con el 70,30% no muy lejos de la media cantonal.

El indicador de la población con instrucción de educación básica, bachillerato y superior difiere de la tasa neta de asistencia, ya que la instrucción se calcula del total de la población de la localidad; de esta manera tenemos que la parroquia con un indicador alto, con un 64,30% de población con instrucción básica concluida es La Carolina, duplicando a la tasa del cantón, por lo que se aprecia que en la ruralidad se tiene una mayor población con educación básica.

Así mismo, la población con instrucción con instrucción bachillerato es alta en Ambuquí con el 28,70% superior por más de un punto a la media cantonal, mientras que en La Carolina es del 18,90% y el Lita con el 20,90%.

La población con instrucción en educación superior es más significativa en el cantón Ibarra con el 30,3%, mientras que en la ruralidad se reduce enormemente, sin embargo, la parroquia que mayor indicador posee es Ambuquí con el 8,70%. La instrucción de postgrado es bastante baja en Ibarra con el 4,90% y en las parroquias se reduce fuertemente a menos del 1% en Lita, La Carolina y Ambuquí.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

En este mismo sentido, la población que se encuentra con instrucción superior solamente el 22,30% en Ibarra posee un título profesional en universidades y el 3,20% en Instituto tecnológico, es así que en Ambuquí es el 5,20% posee título profesional en Universidades y en La Carolina es alto el indicador que en las otras parroquias que poseen título profesional educación técnica y tecnológica.

2.1.7. Indicadores de hábitat y vivienda

Dentro del Censo 2022 también se efectuó una encuesta de vivienda, en la información recabada se presenta lo siguiente:

Tabla 18. Indicadores de hábitat y vivienda del cantón Ibarra y parroquias

Indicadores de hábitat y vivienda	Cantón Ibarra	Ambuquí	La Carolina	Lita
Población total	217.469	6.143	3.258	3.964
Número de Viviendas	83.755	2.891	1.301	1.493
Número de Hogares	67.741	1.912	1.022	1.136
Hacinamiento	4,80%	7,10%	11,60%	13,80%
Déficit habitacional cualitativo	21,60%	32,60%	38,70%	49,30%
Déficit habitacional cuantitativo	7,40%	15,00%	31,10%	18,60%
Cobertura de electricidad	99,10%	98,30%	94,60%	88,50%
Cobertura de agua potable	98%	94,20%	63,90%	61,30%
Cobertura de alcantarillado	89,40%	75,70%	45,00%	37,40%
Cobertura de recolección de desechos sólidos	96,40%	87,30%	71,50%	64,80%
Necesidades básicas insatisfechas NBI	20,70%	36,60%	70,40%	69,60%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

El hacinamiento se trata de cuando el número de ocupantes de una vivienda excede la capacidad del espacio disponible, ya sea medido como habitaciones, dormitorios o superficie, lo que produce resultados negativos para la salud física y mental, en el nivel de cantón se tiene una tasa del 4,8%, no obstante, en el sector rural se tiene indicador que se duplica o triplica como ocurre en la parroquia Lita que alcanza un 13,8% en esta localidad.

El déficit cualitativo hace referencia a las viviendas particulares que presentan deficiencias en la estructura del piso, espacios físicos no suficiente, a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, se requiere de dotación de servicios públicos, mejoramiento o ampliación de espacios, en el caso del cantón se tiene un nivel bajo con el 21,6%, lo que no ocurre en las parroquias rurales, se tiene viviendas con varias características de déficit cualitativo acentuando la parroquia Lita con el 49,3%, casi la mitad de las viviendas.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

El déficit cuantitativo de vivienda estima la cantidad de viviendas que la sociedad debe construir o adicionar al stock para que exista una relación uno a uno entre las viviendas adecuadas y los hogares que necesitan alojamiento, es decir, se basa en la comparación entre el número de hogares y el de viviendas, de las tres parroquias rurales que se han analizado la que más dificultad presenta del 31,1% en la parroquia La Carolina, que en relación a la media cantonal es bastante superior.

La dotación de servicios básicos como electricidad, agua potable, alcantarillado y recolección de desechos la parroquia que posee indicadores bajos, es Lita, principalmente en temas de cobertura de alcantarillado, bastante de cerca La Carolina, sobre todo en dotación de agua potable y alcantarillado.

Existen algunas maneras de medir la pobreza dentro cada territorio, uno de ellos el medir de acuerdo a la Necesidades básicas insatisfechas NBI, este indicador evalúa la pobreza de una persona dentro del hogar que presenta carencias en la satisfacción de al menos una de sus necesidades básicas representadas en cinco componentes: i) calidad de la vivienda, ii) hacinamiento, iii) acceso a servicios básicos, iv) acceso a educación y v) capacidad económica. Cada dimensión tiene un indicador de carencia asociado el cual se identifica a nivel de hogar y se analiza a nivel de persona, en el cantón las NBI es de 20.7%, inferior al indicador nacional de 39.8%; en este mismo indicador se ubica la parroquia Ambuquí, por el contrario la parroquia La Carolina casi duplica este indicador con el 70,4%.

2.1.8. Necesidades básicas insatisfechas en detalles

Se presenta niveles de necesidades básicas insatisfechas en relación a la autoidentificación en las parroquias Ambuquí, Lita y La Carolina conforme la información detallada:

Tabla 19. Indicadores de educación de población cantón Ibarra y parroquias rurales

Autoidentificación	Ambuquí			La Carolina			Lita		
	Población	%NBI	Población con NBI	Población	%NBI	Población con NBI	Población	%NBI	Población con NBI
Indígena	96	64,60%	62	199	89,90%	179	1 729	88,90%	1537
Afroecuatoriana/o, Afrodescendiente, Negra/o, Mulata/o	3 620	26,40%	956	1 101	73,30%	807	367	45,20%	166
Montubia/o	10	40,00%	4	10	80,00%	8	17	70,60%	12
Mestiza/o	2 393	50,90%	1218	1 935	66,80%	1293	1 835	56,30%	1033
Blanca/o	24	45,80%	11	13	69,20%	9	16	62,50%	10
Total	6 143	36,60%	2251	3 258	70,40%	2296	3 964	69,60%	2758

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

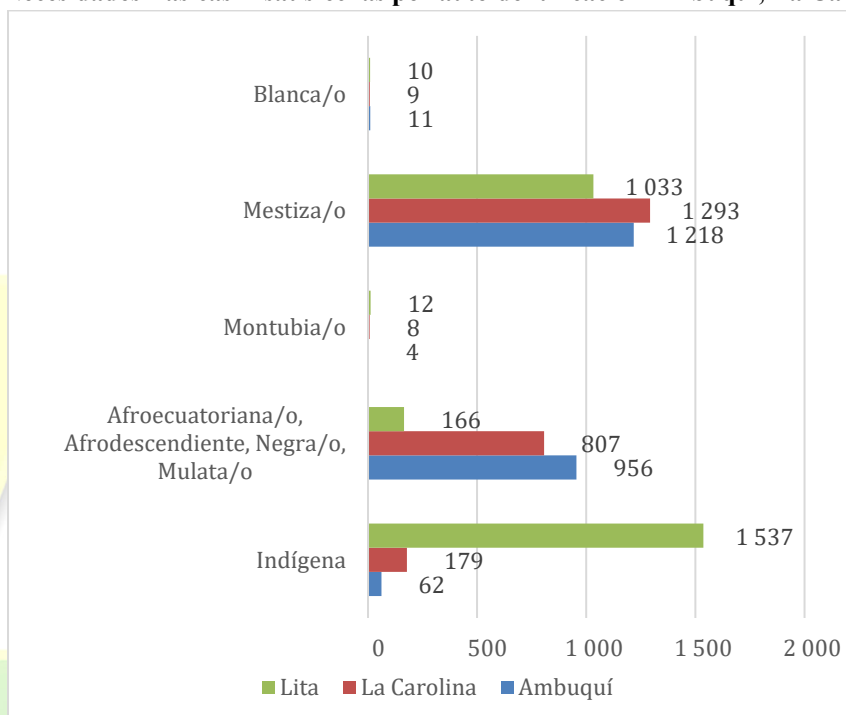
Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Como se evidencia en la anterior tabla la población mestiza en las parroquias de Ambuquí y La Carolina es la más afectada con en relación a los niveles de pobreza, es decir son mayor número de habitantes afectados de este tipo de autoidentificación, no obstante, es bastante seguida la población afroecuatoriana. Por otro lado, la parroquia de Lita tiene afectaciones fuertes en la población indígena awá que son los que menos han sido atendidos en el territorio, casi al igual que la población mestiza.

Gráfico 9. Necesidades Básicas Insatisfechas por autoidentificación Ambuquí, La Carolina y Lita



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

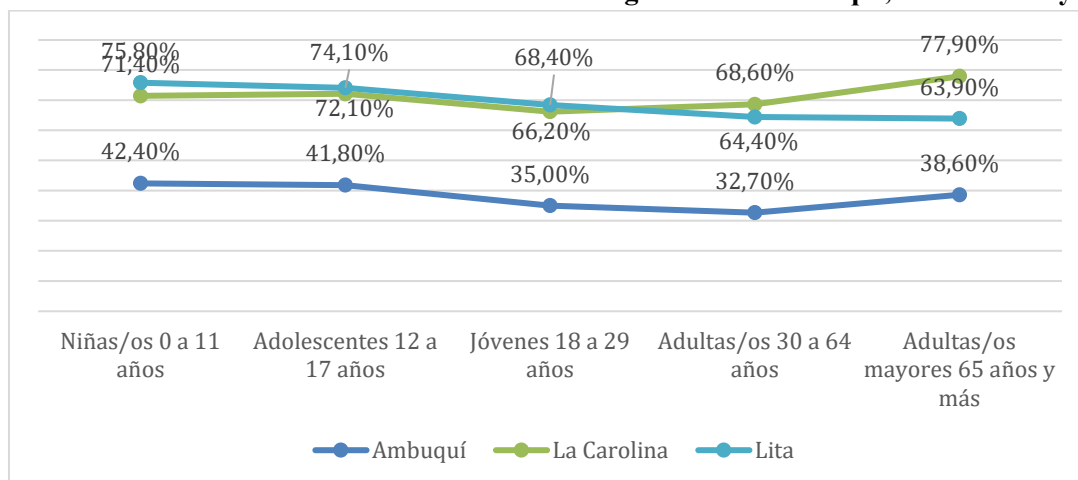
Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Otro detalle relevante es las NBI por rangos de edades que se presenta en la información a continuación:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Gráfico 10. Necesidades Básicas Insatisfechas en rango de edad Ambuquí, La Carolina y Lita



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Guardando concordancia con las NBI de la parroquia Ambuquí es la que menor indicador presenta, en la curva se aprecia que en esta por debajo de las otras dos parroquias, sin embargo, en el rango de niñas y niños de 0 a 11 años tiene un indicador del 43,8%. Mientras que en La Carolina y Lita las curvas se entrecruzan, pese a aquello en la primera aborda NBI para adultas/os mayores y en la segunda al igual que en Ambuquí presenta NBI en niñas, niños.

2.1.9. Indicadores económicos de la población

Así mismo, en el Censo de población se define varios indicadores de índole económico que se describen:

Tabla 20. Indicadores económicos de población cantón Ibarra y parroquias rurales

Indicador económico	Cantón Ibarra	Ambuquí	La Carolina	Lita
Población total	217.469	6.143	3.258	3.964
Población en Edad de Trabajar PET	168.871	4.688	2.408	2.660
% PET	77,65%	76,31%	73,91%	67,10%
Población Económicamente Activa PEA	107.288	3.047	1.342	1.440
% PEA	63,53%	65,00%	55,73%	54,14%
Población Económicamente Inactiva PEI	61.583	1.641	1.066	1.220
%PEI	36,47%	35,00%	44,27%	45,86%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

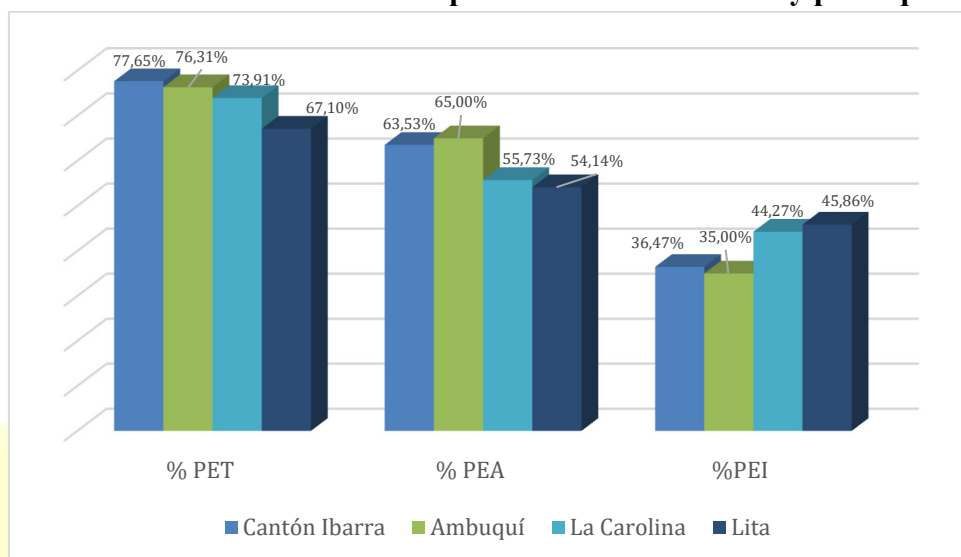
Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

En relación a la PET la parroquia que tiene menor indicador es Lita, alejándose de la media cantonal por 10 puntos; en relación a la PEA destaca la parroquia Ambuquí con el 65% por encima de la media del cantón.

Gráfico 11. Indicadores económicos de población cantón Ibarra y parroquias rurales



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Las ramas de actividad en las parroquias varían en su predominancia, a continuación se evalúa los datos:

Tabla 21. Indicadores económicos de población cantón Ibarra y parroquias rurales

Ramas de Actividad	Cantón Ibarra		Ambuquí		La Carolina		Lita	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Población total	217.469		6.143		3.258		3.964	
Población Ocupada por rama de actividad	89.723	41,26%	2.113	34,40%	741	22,74%	1.186	29,92%
Servicios	46.934	52,31%	599	28,35%	198	26,72%	179	15,09%
Comercio	20.538	22,89%	425	20,11%	54	7,29%	86	7,25%
Agricultura	7.965	8,88%	928	43,92%	433	58,43%	843	71,08%
Manufactura	8.493	9,47%	77	3,64%	29	3,91%	46	3,88%
Construcción	5.793	6,46%	84	3,98%	27	3,64%	32	2,70%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

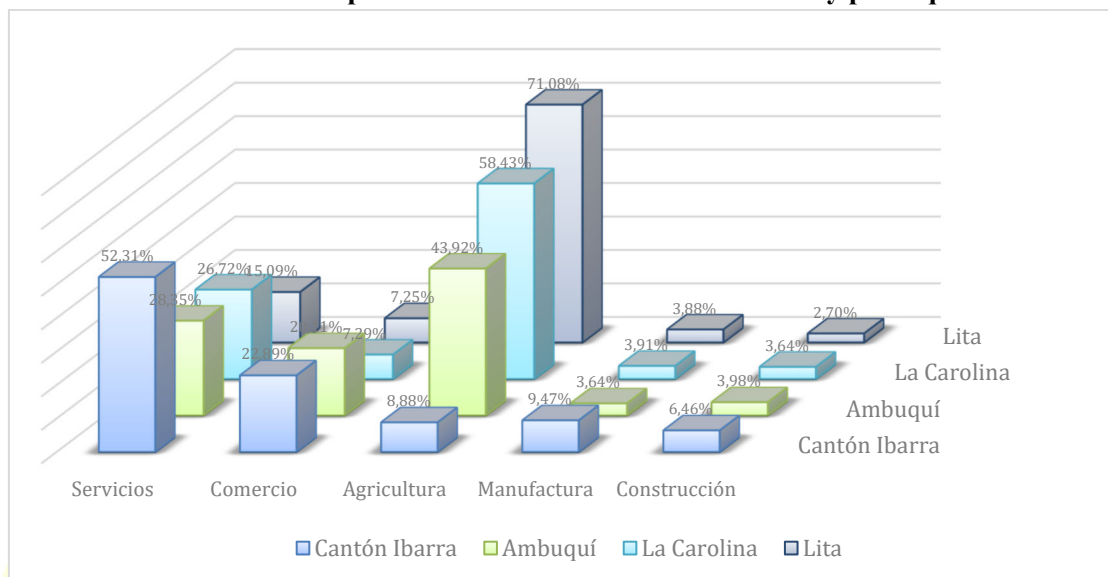
En general en el cantón la actividad con mayor ejercicio es la relacionada con servicios, ya que la ciudad de Ibarra se caracteriza por ser la capital de la zona para atención en las diferentes

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

instancias públicas, por otro lado, en las parroquias rurales la actividad predominante es la de agricultura en Ambuquí con el 42,92%, en La Carolina 58,43% y el Lita con el 71,08% con el indicador más alto; la actividad del comercio tiene su nivel medio bajo en todo el cantón.

Gráfico 12. Indicadores por ramas de actividad cantón Ibarra y parroquias rurales



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

2.1.10. Crecimiento poblacional

Cada determinado periodo se efectúa en nuestro país Censos de población, por lo que es propicio evaluar la población desde el 2001 hasta el 2022:

Tabla 22. Crecimiento de la población cantón Ibarra y parroquias rurales

Cantón/Parroquia	Descripción y porcentajes	Censo 2001	Censo 2010	Censo 2022
Cantón Ibarra	Total	153.212	180.845	217.469
	% crecimiento		18,04%	20,25%
	Hombres	74.409	87.555	104.110
	% crecimiento		17,67%	18,91%
	Mujeres	78.803	93.290	113.359
	% crecimiento		18,38%	21,51%
Ambuquí	Total	5.294	5.374	6.143
	% crecimiento		1,51%	14,31%
	Hombres	2.689	2.641	2.882
	% crecimiento		-1,79%	9,13%
	Mujeres	2.605	2.733	3.261
	% crecimiento		4,91%	19,32%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

La Carolina	Total	2.872	2.685	3.258
	% crecimiento		-6,51%	21,34%
	Hombres	1.506	1.413	1.650
	% crecimiento		-6,18%	16,77%
	Mujeres	1.366	1.272	1.608
	% crecimiento		-6,88%	26,42%
Lita	Total	2.354	3.332	3.964
	% crecimiento		41,55%	18,97%
	Hombres	1.266	1.785	2.055
	% crecimiento		41,00%	15,13%
	Mujeres	1.088	1.547	1.909
	% crecimiento		42,19%	23,40%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En el cantón entre el censo 2001 y 2010 existe un crecimiento del 18,04% y al 2022 una tasa de crecimiento del 20,25%, existiendo un crecimiento mayor en las mujeres; Ambuquí presenta un aumento de la población entre el 2001 y 2010 poco significativo, es más presenta un decrecimiento del 1,79% en la población masculina, sin embargo, al 2022 se incrementa en un 14,31%, que de igual manera es mayor el aumento en mujeres.

La Carolina entre el censo 2001 y 2010, presenta un decrecimiento general de la población del 6.51%, siendo mayor entre las mujeres, pese a aquello al 2022 existe un gran crecimiento de la población en un 21,34%; en la parroquia Lita el crecimiento población entre el censo 2001 y 2010 es bastante significativo pues se tiene un indicador del 41,55%, así mismo para el 2022 existe un incremento de población, no mayor al crecimiento entre el 2001 y 2010, se atribuye este incremento de la población debido a la actividad de la minería.

2.1.11. Migración interna y externa

En la información presentada por el Censo 2022, se indica la variable en la que se pregunta hace cinco años en qué lugar vivía habitualmente, presentando como resultado la siguiente información:

Tabla 23. Migración interna en el cantón Ibarra y parroquias rurales

Nombre de parroquia	En esta ciudad o parroquia rural	En otro lugar del país	En otro país	No había nacido	Total
Ambuquí	5 352	246	118	427	6 143
Angochagua	3 117	221	3	220	3 561
Carolina	2 698	239	52	269	3 258
La Esperanza	7 542	572	18	549	8 681

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Lita	3 378	136	18	432	3 964
Salinas	1 950	134	94	196	2 374
San Antonio	18 602	1 175	316	1 327	21 420
San Miguel de Ibarra	145 137	9 060	3 952	9 919	168 068
Total	187 776	11 783	4 571	13 339	217 469

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En relación a la migración interna en el cantón el 86.35% de la población vivía en la ciudad o parroquia, el 5.43% vivía en otro lugar del país, el 2.10% en otro país y retornaron a este cantón y el 6,13% no había nacido aún, índices similares se aprecian en las parroquias rurales.

En relación a la migración externa e internacional se cuenta con la siguiente información:

Tabla 24. Migración externa cantón Ibarra y parroquias rurales

Nombre de parroquia	Sexo del emigrante		
	Hombre	Mujer	Total
Ambuquí	6	2	8
Angochagua	4	9	13
Carolina	3	2	5
La Esperanza	8	8	16
Lita	3	2	5
Salinas	3	2	5
San Antonio	58	69	127
San Miguel de Ibarra	626	625	1 251
Total	711	719	1 430

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Los pobladores del cantón Ibarra que han migrado y no retornado en el lapso del 2010 y el 2023 definitivamente al país son 1.430 personas en su mayoría del sector urbano, son pocas las personas que han inmigrado a otros países, de los cuales cerca del 71,20% son de edades entre los 15 y 45 años de edad.

En la variable en la que se plantea la pregunta del lugar en el que nació, se puede apreciar que ha existido una migración interna en nuestro país desde la ciudad de Ibarra y sus parroquias rurales.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Tabla 25. Migración interna en el país de la población de Ibarra y parroquias rurales

Nombre de parroquia	Nacidos en la ciudad o parroquia			Permanece en el cantón			Población que se encuentra en el país
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Ambuquí	3 040	3 286	6 326	2 015	2 295	4 310	2 016
Angochagua	2 471	2 818	5 289	1 556	1 800	3 356	1 933
Carolina	1 933	2 019	3 952	1 097	1 107	2 204	1 748
La Esperanza	4 340	4 767	9 107	3 604	3 944	7 548	1 559
Lita	2 488	2 482	4 970	1 665	1 622	3 287	1 683
Salinas	1 169	1 293	2 462	802	886	1 688	774
San Antonio	8 356	8 651	17 007	7 099	7 364	14 463	2 544
San Miguel de Ibarra	90 783	94 184	184 967	55 341	58 010	113 351	71 616
Total	114 580	119 500	234 080	73 179	77 028	150 207	83 873

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En las parroquias urbanas del cantón se especifica que han nacido 184.967 personas de las cuales solo 113.351 personas, que significa el 38,72% de los nacidos en Ibarra urbano están actualmente viviendo en otras ciudades del país.

De los nacidos en la parroquia Ambuquí son 2016 personas que viven fuera de la localidad, que es el 31,87% han migrado a otras ciudades; de la misma manera en la Carolina 1748 personas, con el 36,55% habitan en otras localidades y de Lita 1683 personas, con el 33,86% han encontrado oportunidades en otros lugares del país.

De las parroquias que más han permanecido en sus localidades son La Esperanza y San Antonio.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

2.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema

En la parroquia rural Ambuquí, cantón Ibarra, se evidencia una situación de desatención estructural a los grupos de atención prioritaria, en especial a personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes, y mujeres en situación de vulnerabilidad. Esta situación se ve agravada por la persistencia de brechas en el acceso a servicios sociales, condiciones de pobreza multidimensional, déficits en infraestructura de cuidado y atención, así como barreras socioculturales que afectan su calidad de vida y su inclusión plena en la comunidad.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2022, Ambuquí cuenta con 6.143 habitantes, de los cuales el 53,1% son mujeres y el 46,9% hombres. El 18,2% corresponde a niñas y niños de 0 a 11 años, el 11,7% a adolescentes de 12 a 17 años, el 20,5% a jóvenes de 18 a 29 años, el 39% a personas adultas y el 10,6% a adultos mayores, destacándose esta última como una de las tasas más altas dentro de las parroquias rurales del cantón.

En el ámbito de las personas con discapacidad, el diagnóstico revela que 130 personas tienen dificultad para caminar, 91 para ver, 75 para oír, 56 para actividades básicas como bañarse o alimentarse, 81 presentan dificultades cognitivas, y 59 tienen problemas del habla. Estas cifras indican una prevalencia relevante de discapacidad física, sensorial e intelectual, con necesidades aún no cubiertas adecuadamente en la parroquia.

Asimismo, el 36,6% de la población total presenta al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI), cifra superior al promedio cantonal 20,7%, lo que evidencia una situación de vulnerabilidad estructural. Esta problemática se acentúa en la población indígena 64,6% y afrodescendiente 26,4%, quienes representan el 1,56% y 58,93% de la población parroquial respectivamente, reflejando un problema interseccional entre etnicidad, pobreza y acceso a servicios.

En cuanto a la educación, el índice de analfabetismo alcanza el 7,2% y el promedio de escolaridad apenas llega a 8,9 años, muy por debajo del promedio cantonal (12,1 años). Solo el 5,2% de la población ha culminado estudios superiores, lo cual limita sus oportunidades de empleo y participación activa en el desarrollo local.

Desde el enfoque de género, el 42,6% de los hogares son dirigidos por mujeres, lo que refleja un alto índice de jefatura femenina, muchas veces asociada a sobrecarga de cuidados, menor acceso a ingresos y alta vulnerabilidad económica.

En el ámbito del hábitat, el 7,1% de las viviendas presentan hacinamiento, el 32,6% tiene déficit habitacional cualitativo y el 15% cuantitativo. La cobertura de servicios básicos como agua

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

potable 94,2%, alcantarillado 75,7% y recolección de residuos 87,3% es inferior al promedio cantonal, afectando principalmente a las comunidades más periféricas.

La conjunción de condiciones estructurales de pobreza, exclusión, debilidad institucional, limitado acceso a servicios especializados y escasa infraestructura comunitaria para la atención de los grupos prioritarios en Ambuquí, genera un entorno poco favorable para el ejercicio pleno de sus derechos. Esto evidencia la necesidad de implementar acciones integrales, con enfoque territorial, de derechos, interculturalidad, inclusión y equidad de género, que respondan a las particularidades socioculturales y geográficas de la parroquia.

Esta situación requiere urgentemente la implementación de servicios de atención integral y programas de fortalecimiento de capacidades locales, comunitarias e institucionales, que mejoren las condiciones de vida de los grupos más vulnerables y aseguren su participación activa en el desarrollo territorial.

2.3. Línea Base del Proyecto

Durante los últimos años, la parroquia Ambuquí ha desarrollado acciones dirigidas a los grupos de atención prioritaria, enfocados en la recreación, formación y apoyo social, destacando iniciativas como el fortalecimiento deportivo infantil, campamentos vacacionales, acompañamiento a adultos mayores y personas con discapacidad, así como promoción de emprendimientos liderados por mujeres. No obstante, persisten brechas significativas en cobertura, calidad y sostenibilidad de estos servicios. Esta Línea Base establece los indicadores clave que permiten diagnosticar la situación actual de estos grupos en la parroquia, a fin de monitorear los avances y resultados del Proyecto de Mejoramiento del Servicio Integral de los Grupos de Atención Prioritaria, así como identificar las áreas que requieren intervención complementaria.

Tabla 26. Grupos de Atención Prioritaria parroquia Ambuquí

Grupos Atención Prioritaria		Hombre	Mujer	Total
Niñas y Niños	Menores de 2 años	121	119	240
	Entre 3 y 5 años	130	130	260
	Entre 6 y 11 años	308	307	615
Adolescentes	Entre 12 y 17 años	350	370	720
Jóvenes	Entre 18 y 29 años	606	654	1260
Mujeres	Entre 12 y 49 años	0	1882	1882
Adultos Mayores	De 65 años en adelante	303	348	651
Personas con Discapacidad		231	261	492



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En promedio, los grupos prioritarios representan más del 60% de la población parroquial, lo cual justifica la pertinencia del proyecto.

La **Mesa Intersectorial de Desnutrición Cero** en funcionamiento es un activo clave para el seguimiento de indicadores de salud infantil y coordinación multisectorial.

2.3.1. Indicadores relacionados

Tabla 27. Indicadores relacionados a la línea base

Indicador	Valor Base (2022)
Población total	6.143 habitantes
Adultos mayores (65+)	651 personas (10,6%)
Personas con discapacidad	492 personas (8%)
Índice de analfabetismo	7,2%
Años promedio de escolaridad	8,9 años
Analfabetismo digital	29,1%
Escuelas cerradas/unificadas	4 unidades cerradas; 2 nuevas U.E. activas
Acceso a centros de salud (equipamiento básico)	2 subcentros (Chota, Juncal); 1 IESS campesino
Desnutrición crónica en menores de 5 años	11,11%
Promedio de hijos/as nacidos vivos	1,3 hijos por mujer
Enfermedades prevalentes (morbilidad)	Infecciones respiratorias, urinarias, diarrea, etc.
Afiliación al IESS (general)	9,67%
Afiliación al Seguro Social Campesino	12,13%
Personas no afiliadas a ningún sistema	72,24%
Población económicamente activa (PEA)	65%
Población ocupada en agricultura	43,92%
Niños/as de 0-11 años	1.115 personas (18,14%)
Adolescentes (12-17 años)	720 personas (11,7%)
Jóvenes (18-29 años)	1.260 personas (20,5%)
Mujeres entre 12 y 49 años (edad fértil)	1.882 mujeres
Jefatura femenina en hogares	42,6%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

En conclusión, la presente línea base permite establecer un punto de partida claro y sustentado para la implementación del *Proyecto de Mejoramiento del Servicio Integral de los Grupos de Atención Prioritaria de la parroquia Ambuquí*. Los indicadores analizados reflejan tanto los avances alcanzados en los últimos años como las brechas persistentes en acceso a servicios básicos, salud, educación, protección social y participación comunitaria. Esta información no solo fundamenta la necesidad de intervención, sino que también orientará el monitoreo, evaluación y ajuste de las acciones planificadas, asegurando que la ejecución del proyecto sea pertinente, efectiva y alineada con las realidades y necesidades de la población prioritaria de la parroquia.

2.4. Base Legal del Proyecto

2.4.1. Normativa Nacional aplicada al enfoque de igualdad

En la Constitución de la República del Ecuador 2008, se hace referencia a los Grupos de Atención Prioritaria:

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

A partir de la normativa internacional se han realizado cambios importantes en el marco constitucional del país en el que se reafirma que todos los seres humanos nacen libres en dignidad y derechos.

Tabla 28. Constitución de la República del Ecuador – enfoque de igualdad

Descripción	Artículos
Garantiza los principios de igualdad y no discriminación para todas las personas.	Art. 66 (4) Art. 203 (4) Art. 330
El Estado es el encargado de adoptar medidas de acción informativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.	Art. 11 (2)
Garantizar a las personas el derecho a la integridad personal, que incluye una vida libre de violencia	Art. 66 (3-5)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

en el ámbito público y privado; así como el derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación.	
Define los grupos de atención prioritaria y determina la especial protección desde el Estado a las personas en condiciones de doble vulnerabilidad.	Art. 35-50
Incorporación del enfoque de género en planes y programas con la finalidad de alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres y personas LGTBI.	Art. 70
En relación al grupo generacional de niñez y adolescencia establece el principio del interés superior del niño. Y reconoce el Sistema Nacional Descentralizado de protección Integral de la Niñez y Adolescencia, de cual serán parte las instituciones públicas, privadas y comunitarias.	Art.44 Art. 341
A los y las jóvenes se les reconoce como actores estratégicos del desarrollo del país y derechos específicos como: ser sujetos activos en la producción; acceso a espacios de poder público y el derecho a ser incorporados en el trabajo.	Art. 39 -329
A las personas adultas mayores se les otorga consideraciones especiales como recibir atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social, económica y protección contra la violencia.	Art. 35 Art. 36 Art. 62
El Estado debe generar las condiciones, incluyendo asignación de recursos financieros, para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas. Se priorizará los grupos que requieran consideración especial.	Art. 341 – 342
Reconoce los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	Art. 57
Se reconocen los derechos colectivos al pueblo afroecuatoriano y a los pueblos montubios.	Art. 58 Art. 59
La obligatoriedad de garantizar la igualdad de oportunidades para el ejercicio de sus derechos. Por parte del Estado, garantizar las políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurar la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.	Art. 35 Art. 47
Determina que las personas extranjeras en nuestro país tendrán los mismos deberes y derechos que los ecuatorianos. Reconoce de forma expresa a la migración como un derecho que exige el respeto y la garantía del Estado y la sociedad, eliminando la categoría de persona ilegal.	Art. 9 Art. 40

Fuente: Constitución de la República del Ecuador 2008 y sus actualizaciones

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

En nuestro país se han generado Leyes Orgánicas que respaldan el principio de igualdad en sus diferentes enfoques entre los cuales están: género, intergeneracional, interculturalidad y

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

plurinacionalidad, discapacidades y finalmente de movilidad humana, a continuación se presenta las normativas aplicables por cada uno de los enfoques:

Tabla 29. Normativa nacional vinculada al enfoque de género

AÑO	Normativa Nacional	Descripción
2014	Código Orgánico Integral Penal.	Tipifica tres tipos de violencia sexual, física y psicológica. Avances en la tipificación de delitos (femicidio, la trata de personas, diversas formas de explotación, violencia intrafamiliar, delitos contra la integridad sexual y reproductiva, y delitos de odio).
2014	Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua.	Establece medidas concretas para atender las necesidades particulares de las mujeres en el ejercicio del derecho humano al agua. (Art. 62)
2015	Ley Reformatoria al Código Civil	Prohibición de casarse antes de los 18 años de edad. (Art. 83)
2015	Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar.	Reconoce que las personas que realizan de manera exclusiva las tareas del cuidado del hogar sin recibir remuneración o compensación económica tienen derecho a la seguridad social, así como a recibir la pensión por jubilación, invalidez y muerte.
2016	Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales	Dispone que se dé prioridad a las mujeres jefas de hogar y asistencia financiera para mujeres trabajadoras de la agricultura familiar campesina y de la economía popular y solidaria. (Art. 15, b).
2017	Ley Orgánica para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.	Define políticas para prevenir y erradicar la violencia en contra de las mujeres, producidas en el ámbito privado y público, durante todo el ciclo de vida y en toda su diversidad, en especial, cuando se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.
2017	Ley Orgánica Reformatoria a la Ley del Servicio Público.	Contratación de mujeres embarazadas y en período de lactancia. (Art. 1).
2017	Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar.	Reconoce el rol sustancial de las mujeres en la conservación, protección y resguardo de la agrobiodiversidad y la producción de semillas. (Art. 8 [d]).

Fuente: Documento Los enfoques de la Igualdad en la planificación local

Elaborado: Secretaría Nacional de Planificación 2019

Tabla 30. Normativa nacional vinculada al enfoque intergeneracional

AÑO	Normativa Nacional	Descripción
2000	Ley de la Juventud.	Determina las obligaciones del Estado respecto las políticas para la promoción y garantía de los derechos de los jóvenes y la obligatoriedad de su participación en la definición de política públicas.
2003	Código de la Niñez y Adolescencia.	Organiza los derechos de niñas, niños y adolescentes en cuatro grupos: supervivencia, desarrollo, protección, participación.
2016	Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada de Trabajo, Cesantía y Seguro de Desempleo.	Regula el acceso al empleo juvenil y sus condiciones, al establecer mecanismos específicos para el acceso al trabajo.
2019	Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores.	Su objetivo es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada.

Fuente: Documento Los enfoques de la Igualdad en la planificación local

Elaborado: Secretaría Nacional de Planificación 2019

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Tabla 31. Normativa nacional vinculada al enfoque de interculturalidad y plurinacionalidad

AÑO	Normativa Nacional	Descripción
2010	Ley Orgánica de Servicio Público.	Garantiza la inclusión laboral para personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias. Además, la aplicación de acciones afirmativas y la igualdad de condiciones sin discriminación alguna. (Art. 65).
2010	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización.	Establece la posibilidad de establecer circunscripciones territoriales indígenas y sus competencias. (Cap. II)
2011	Ley Orgánica de Educación Intercultural.	Establece los principios que sustentan y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo: equidad, inclusión, interculturalidad y plurinacionalidad.
2016	Ley Orgánica de Cultura.	Establece los principios de interculturalidad, cultura viva y pro cultura. (Art. 4).
2018	Ley Orgánica de Educación Superior.	El derecho a la educación superior. (Art. 49).
2018	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.	Establece el fortalecimiento de práctica de la economía popular y solidaria que se desarrolla en comunas, comunidades pueblos y nacionalidades. (Art. 3).
2017	Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones.	Fomenta la economía popular, solidaria y comunitaria, así como el acceso democrático a factores de producción. (Art. 22 [e])

Fuente: Documento Los enfoques de la Igualdad en la planificación local

Elaborado: Secretaría Nacional de Planificación 2019

Tabla 32. Normativa nacional vinculada al enfoque de discapacidad

AÑO	Normativa Nacional	Descripción
2012	Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento General.	Establecen derechos y medidas de acción afirmativa para equiparar sus oportunidades.

Fuente: Documento Los enfoques de la Igualdad en la planificación local

Elaborado: Secretaría Nacional de Planificación 2019

Tabla 33. Normativa nacional vinculada al enfoque de género

AÑO	Normativa Nacional	Descripción
2017	Ley Orgánica de Movilidad Humana y su Reglamento.	Garantiza los derechos de todas las personas en movilidad humana. Ecuador es el primer país en el mundo en incluir en la norma a todos los grupos de personas que se encuentran en esta situación: migrante, inmigrantes, apátridas, refugiados, retornados y víctimas de delitos de trata de personas y de tráfico ilícito de migrantes.

Fuente: Documento Los enfoques de la Igualdad en la planificación local

Elaborado: Secretaría Nacional de Planificación 2019



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

2.4.2. Plan Nacional de Desarrollo para un Nuevo Ecuador 2023 - 2024

Objetivo 1: “Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social”.

Las temáticas abordadas en el objetivo 1 reflejan el férreo compromiso del gobierno nacional por construir una sociedad más justa que sea capaz de hacer frente a las condiciones estructurales de pobreza, exclusión y violencia, a través del fortalecimiento de los programas y servicios sociales que brinda el Estado con especial atención a la población más vulnerable.

Las políticas dentro de este objetivo que se articulan son:

Política 1.2. Garantizar la inclusión social de las personas y grupos de atención prioritaria durante su ciclo de vida.

Política 1.3 Mejorar la prestación de los servicios de salud de manera integral, mediante la promoción, prevención, atención primaria, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, con talento humano suficiente y fortalecido, enfatizando la atención a grupos prioritarios y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.

Política 1.6 Promover el buen uso del tiempo libre en la población ecuatoriana a través de la práctica de actividad física.

Política 1.7 Implementar programas de prevención y promoción que aborden los determinantes de la salud alrededor de los diferentes problemas de malnutrición en toda la población, con énfasis en desnutrición crónica infantil.

Política 1.8 Garantizar el derecho a una vivienda adecuada y promover entornos habitables, seguros y saludables mediante acciones integrales, coordinadas y participativas, que contribuyan al fomento y desarrollo de ciudades y comunidades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Política 1.9 Promover la inclusión social, el ejercicio de derechos y la no discriminación de los Pueblos y Nacionalidades.

Política 1.10 Fortalecer la bioeconomía de los Pueblos y Nacionalidades



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

OBJETIVO 2 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.

Se establece políticas y metas tendientes a promover la cultura, consolidar un sistema educativo innovador inclusivo, eficiente, transparente y de calidad en todos los niveles, la creación de entornos libres de violencia en el ámbito educativo y la promoción de la inclusión en las aulas. Otros aspectos abordados en el objetivo 2 guardan relación con el impulso a la investigación y la innovación a través del fortalecimiento de la educación superior, la ampliación en su acceso y calidad.

Política 2.1 Garantizar el acceso universal a una educación, inclusiva, equitativa, pertinente e intercultural para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, promoviendo la permanencia y culminación de sus estudios; y asegurando su movilidad dentro del Sistema Nacional de Educación.

Política 2.8 Garantizar la preparación integral de los atletas de alto rendimiento y reserva deportiva, para alcanzar logros deportivos.

OBJETIVO 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.

Política 9.1 Fomentar la participación ciudadana con enfoques de igualdad, en todos los niveles de gobierno y funciones del Estado, que permita realizar el monitoreo y evaluación de la gestión pública, fortaleciendo la rendición de cuentas

2.4.3. Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD

Según la nueva reforma a este Código, publicada en el Registro Oficial No. 166 del 21 de Enero del 2014, menciona en relación a los Grupos de Atención Prioritaria lo siguiente:

Capítulo III

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Sección Primera

Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones

Artículo 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

.....

j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;

Artículo 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

Artículo 303.- Derecho a la participación.- El derecho a la participación ciudadana se ejercerá en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

2.5. Identificación y Caracterización de la población objetivo

Como se había mencionado anteriormente la **población objetivo** son los grupos de atención prioritaria, niñas, niños y adolescentes, jóvenes, mujeres, adulto mayor y personas con discapacidad, de los cuales de cada parroquia son los siguientes:

Tabla 34. Población Objetivo parroquia Ambuquí

Grupos Atención Prioritaria		Ambuquí		
		Hombre	Mujer	Total
Niñas y Niños	Menores de 2 años	121	119	240
	Entre 3 y 5 años	130	130	260
	Entre 6 y 11 años	308	307	615
Adolescentes	Entre 12 y 17 años	350	370	720
Jóvenes	Entre 18 y 29 años	606	654	1260
Mujeres	Entre 12 y 49 años	0	1882	1882
Adultos Mayores	De 65 años en adelante	303	348	651
Personas con Discapacidad		231	261	492



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2022
Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

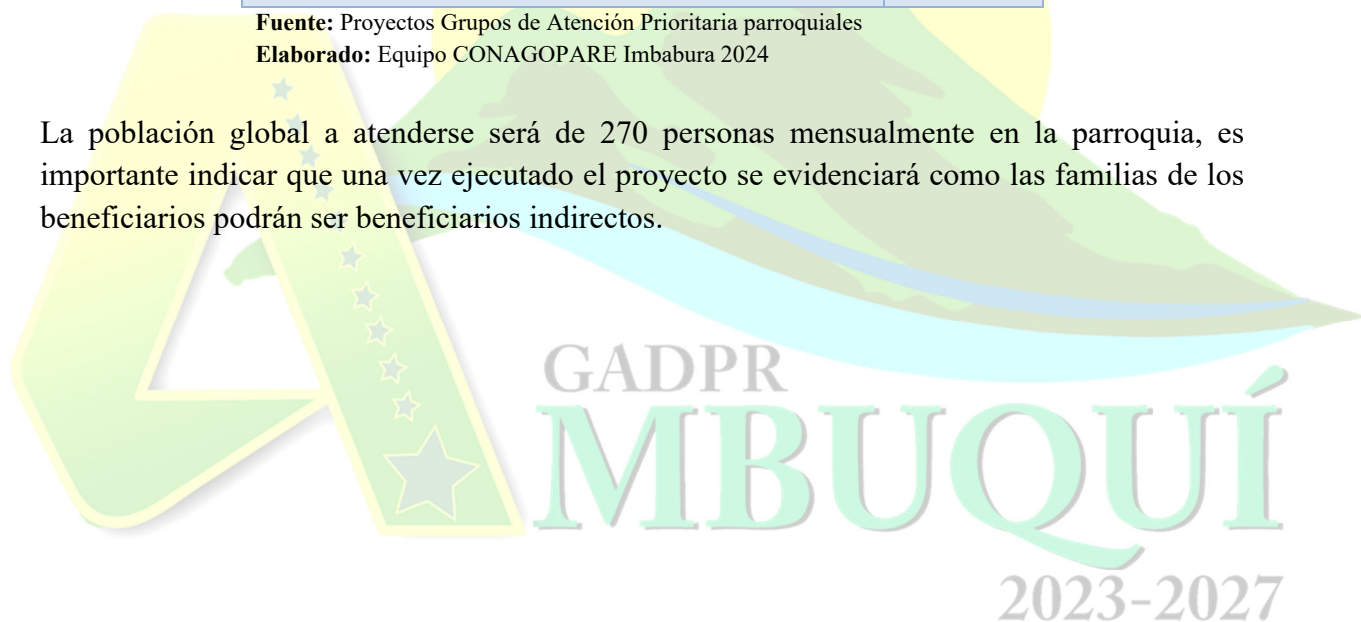
Por otro lado, los **beneficiarios directos** de las tres parroquias, de acuerdo a la atención que se efectuara con las acciones implementados se describe a continuación:

Tabla 35. Población beneficiaria mensual en la parroquia Ambuquí

Grupos Atención Prioritaria		Ambuquí
Niñas y Niños	Entre 6 y 11 años	90
Adolescentes	Entre 12 y 17 años	70
Jóvenes	Entre 18 y 29 años	20
Mujeres	Entre 12 y 49 años	30
Adultos Mayores	De 65 años en adelante	30
	Personas con Discapacidad	30
Total Beneficiarios Directos		270

Fuente: Proyectos Grupos de Atención Prioritaria parroquiales
Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

La población global a atenderse será de 270 personas mensualmente en la parroquia, es importante indicar que una vez ejecutado el proyecto se evidenciará como las familias de los beneficiarios podrán ser beneficiarios indirectos.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1. Objetivo general

Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria de la parroquia Ambuquí: niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad, mediante la implementación de programas integrales de formación, inclusión social, salud preventiva, recreación, desarrollo de capacidades y fortalecimiento del tejido comunitario, que promuevan su autonomía, bienestar y ejercicio pleno de derechos.

3.2. Objetivos específicos

- Desarrollar e implementar una Escuela de Formación Integral Recreativa y Lúdica dirigida a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que promueva espacios permanentes de sano esparcimiento, desarrollo físico-deportivo, estimulación cognitiva, fortalecimiento de habilidades tecnológicas y expresión artística, contribuyendo a su bienestar emocional y social.
- Diseñar y ejecutar la Escuela de Formación “Mujer Líder”, orientada a fortalecer las capacidades de las mujeres en edad fértil en agroproducción sostenible, emprendimientos con valor agregado, salud preventiva y liderazgo comunitario, promoviendo su autonomía económica, su desarrollo personal y su rol activo en el cuidado familiar y la cohesión social.
- Impulsar un programa integral de atención a personas adultas mayores, que fortalezca su autonomía funcional, habilidades para la vida, relaciones interpersonales y participación comunitaria, mediante acciones coordinadas con organizaciones locales y ministerios en salud preventiva, recreación, cuidado y protección social.
- Fomentar servicios personalizados e inclusivos para personas con discapacidad, enfocados en el desarrollo de habilidades, capacidades funcionales, integración familiar y comunitaria, acceso a servicios de salud especializados y ejercicio pleno de derechos, promoviendo su autonomía, bienestar y calidad de vida.

3.3. Áreas Focales de Intervención

El proyecto direccionado principalmente a los grupos de atención prioritaria está enfocado en las áreas siguientes:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

1. Desarrollo infantil, juvenil y recreativo

Esta área se enfoca en garantizar el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la parroquia Ambuquí, a través de la creación de espacios seguros y participativos que promuevan el sano esparcimiento, la actividad física, el aprendizaje lúdico y el fortalecimiento de habilidades cognitivas y tecnológicas. Se priorizarán acciones como escuelas de formación recreativa, programas deportivos, campamentos vacacionales, actividades extracurriculares y el uso de tecnologías educativas, que contribuyan a la formación de ciudadanía activa, bienestar emocional y prevención de riesgos psicosociales.

2. Empoderamiento económico y social de las mujeres

Esta área busca fortalecer las capacidades económicas, sociales y personales de las mujeres, especialmente aquellas en edad fértil, mediante la implementación de la Escuela de Formación “Mujer Líder”. Las intervenciones se enfocarán en formación agroproductiva, desarrollo de emprendimientos con enfoque de economía popular y solidaria, fortalecimiento del liderazgo comunitario y promoción de la salud preventiva. Estas acciones permitirán avanzar hacia la autonomía económica, la equidad de género y la corresponsabilidad familiar y comunitaria.

3. Atención integral a personas adultas mayores

Se prioriza el bienestar físico, mental y emocional de las personas adultas mayores a través de un enfoque integral de atención. Las acciones incluirán actividades que promuevan la autonomía funcional, el fortalecimiento de relaciones interpersonales y familiares, el acceso a servicios de salud preventiva y especializada, así como espacios de integración comunitaria. El trabajo coordinado con el Ministerio de Salud Pública, el MIES y organizaciones locales permitirá una atención con enfoque de cuidado, dignidad y participación activa de este grupo.

4. Inclusión social y desarrollo de capacidades de personas con discapacidad

Esta área está orientada a promover el acceso pleno a derechos y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, mediante servicios personalizados e inclusivos. Las acciones incluirán terapias funcionales, desarrollo de habilidades, capacitación para la autonomía, y procesos de integración familiar y comunitaria. Se busca superar barreras físicas, sociales y actitudinales, fomentando su participación activa en la vida social y económica de la parroquia, en articulación con el sistema de protección y salud.

5. Salud preventiva y atención primaria comunitaria

El proyecto fomentará la articulación de servicios de salud primaria y campañas preventivas con enfoque comunitario, asegurando el acceso oportuno a controles médicos, atención ginecológica, nutricional y de salud mental, con énfasis en población infantil, mujeres y



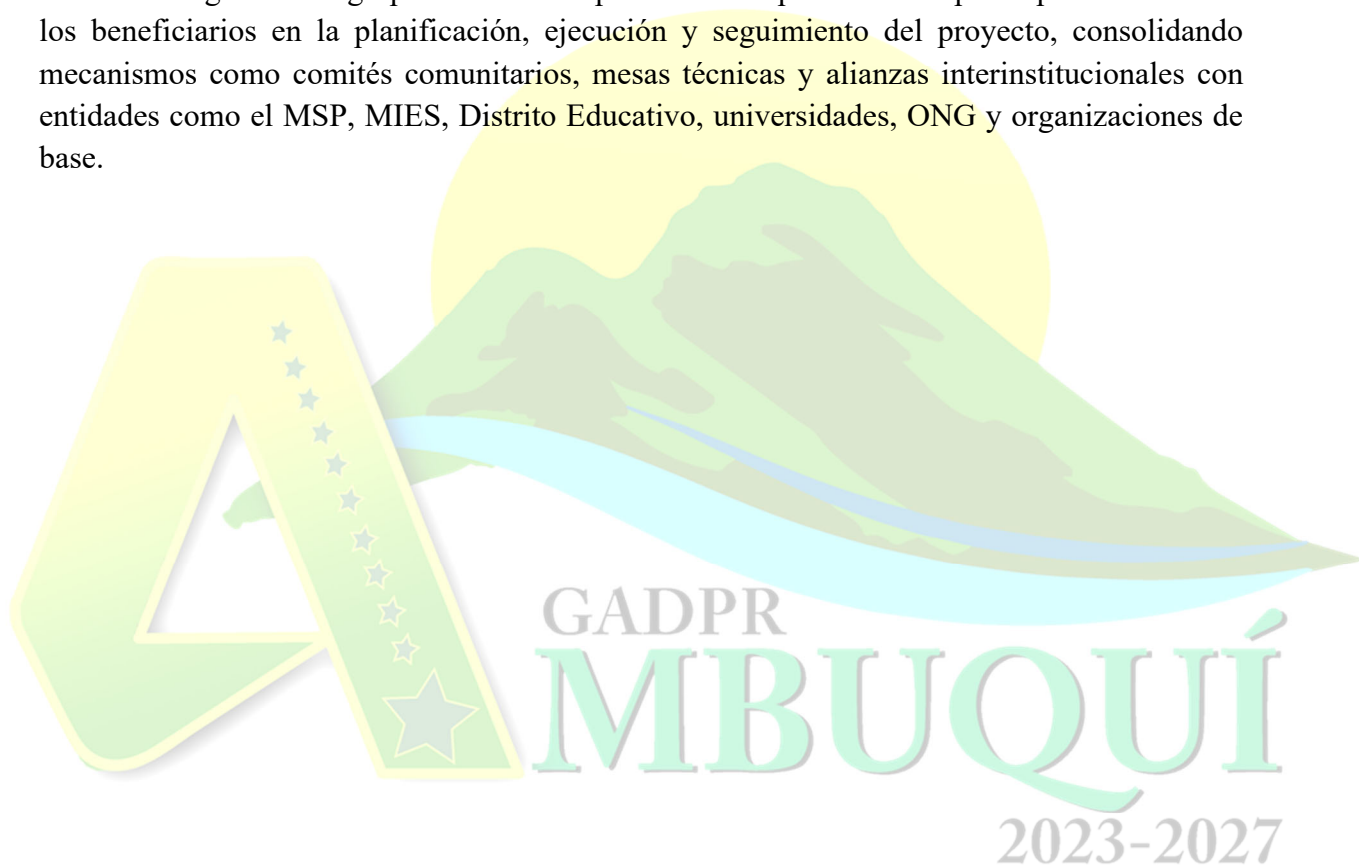
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

personas mayores. Se impulsarán estrategias locales de educación para la salud, acompañadas de ferias, brigadas médicas y coordinación con los subcentros de salud de Chota y Juncal, fortaleciendo también el trabajo de la Mesa Intersectorial de Desnutrición Cero.

6. Articulación institucional y participación comunitaria

La intervención se basará en un modelo de gobernanza local participativa, donde los actores institucionales y comunitarios trabajen de forma articulada en la implementación de los servicios dirigidos a los grupos de atención prioritaria. Se promoverá la participación activa de los beneficiarios en la planificación, ejecución y seguimiento del proyecto, consolidando mecanismos como comités comunitarios, mesas técnicas y alianzas interinstitucionales con entidades como el MSP, MIES, Distrito Educativo, universidades, ONG y organizaciones de base.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

3.4. Matriz de Marco Lógico

Tabla 36. Matriz de Marco Lógico del proyecto

FIN	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
Contribuir al bienestar, inclusión social y ejercicio pleno de derechos de los grupos de atención prioritaria de la parroquia Ambuquí.	<p>Se beneficiarán mensualmente un aproximado de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 90 niñas y niños • 70 adolescentes • 20 jóvenes • 30 Mujeres • 30 Personas con Discapacidad • 30 Adultos Mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Listas de Participación • Fotografías • Informes de Actividades desarrolladas de técnicos especializados y profesionales • Actas de entrega recepción 	<p>Apoyo de Gobiernos Seccionales aliados</p> <p>Apoyo de los Ministerios Relacionados</p> <p>Apoyo de autoridades locales</p> <p>Estabilidad institucional y política a nivel local y nacional.</p>

PROPÓSITO	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
Mejorar la calidad de vida de 270 personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria mediante servicios integrales de	270 personas beneficiadas por al menos un componente del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de asistencia • Fichas técnicas de evaluación por grupo • Reportes de promotores y técnicos 	Participación activa de los beneficiarios y disponibilidad de recursos técnicos y humanos.

Tel: (06) 2698-173

E-mail: gadambuqui2327@gmail.com

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR – FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ

2023 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

formación, salud preventiva, recreación y desarrollo de capacidades.	70% de los participantes mejora en al menos una dimensión evaluada (educativa, social, física o emocional).
--	---

COMPONENTES	Metas Mensuales	Medios de Verificación	Supuestos
<p>COMPONENTE 1: Soy Niño/a – soy adolescente y soy joven Ejecutar una escuela de formación recreativa y lúdica dirigida a los niños, niñas y adolescentes, que le permita promover espacios de sano esparcimiento y desarrollo deportivo, desarrollo intelectual y tecnológico.</p>	<p>30 niñas y niños y 30 adolescentes y jóvenes atendidos mensualmente en tareas dirigidas, fortalecimiento estudiantil y liderazgo.</p> <p>60 niñas y niños 40 adolescentes y 20 jóvenes involucrados mensualmente en actividades de formación deportiva</p>	<p>Listas de beneficiarios</p> <p>Fotografías</p> <p>Informes de Actividades desarrolladas de técnicos especializados y profesionales</p>	<p>Promotores o instructores calificados disponibles localmente.</p>
<p>COMPONENTE 2: Soy Mujer Líder Trabajar en el desarrollo de una Escuela de formación “Mujer Líder” con la premisa de fomentar la agro producción y emprendimientos, cuidado de la salud para las mujeres en edad fértil</p>	<p>30 mujeres apoyadas mensualmente en actividades de emprendimientos y desarrollo personal</p>	<p>Listas de beneficiarios</p> <p>Fotografías</p> <p>Informes de Actividades desarrolladas de técnicos especializados y</p>	<p>Participación continua de las mujeres beneficiarias.</p>

Tel: (06) 2698-173

E-mail: gadambuqui2327@gmail.com

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR – FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

<p>consiguiendo un desarrollo personal y el cuidado de sus familias.</p>		profesionales	
<p>COMPONENTE 3: Soy Adulto Mayor Ejecutar actividades que logren mejorar el nivel de autonomía, habilidades y relaciones interpersonales, además de brindar asistencia en salud preventiva y especializada, fortalecer la integración y participación social, comunitaria y familiar de las personas adultas mayores, en conjunto organizaciones y ministerios que permita una atención integral y de calidad.</p>	<p>30 personas adultas mayores atendidas mensualmente en visitas domiciliarias y atención grupal</p>	<p>Listas de beneficiarios</p> <p>Fotografías</p> <p>Informes de Actividades desarrolladas de técnicos especializados y profesionales</p>	<p>Coordinación con el MSP y disponibilidad de espacios comunitarios.</p>
<p>COMPONENTE 4: Soy un ser autónomo Fomentar servicios de atención integral a personas con discapacidad que potencien las habilidades, aptitudes, capacidades y conocimientos necesarios para generar autonomía, acceso al libre ejercicio de derechos y una vida plena a las personas con discapacidad.</p>	<p>30 personas con discapacidad atendidas por un promotor</p> <p>30 personas con discapacidad con atención de fisioterapia</p>	<p>Listas de beneficiarios</p> <p>Fotografías</p> <p>Informes de Actividades desarrolladas de técnicos especializados y profesionales</p> <p>Actas de entrega recepción</p>	<p>Accesibilidad física y actitudinal garantizada para su participación.</p>

Tel: (06) 2698-173

E-mail: gadambuqui2327@gmail.com

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR – FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

4. VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

4.1. Viabilidad Técnica

Los componentes del proyecto están directamente relacionados con los grupos a los que se da atención niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.

4.1.1. Proceso de contratación de personal

Para el cumplimiento de los objetivos planteados es necesaria la contratación de personal que se encuentre en cada una de las parroquias beneficiarias, actualmente en las parroquias se cuenta con personal que en ciertas actividades están desarrollándose en el territorio para la atención a grupos prioritaria, en este sentido, el personal a vincularse fortalecerá los procesos que están en ejecución. Por lo que se ha previsto dos formas de contratación:

- Servicios de personal técnico especializado
- Servicios profesionales

Al respecto el Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, en el Art. 148 sobre los contratos civiles de servicios establece: “La autoridad nominadora podrá suscribir contratos civiles de servicios profesionales o contratos técnicos especializados sin relación de dependencia, siempre y cuando la UATH justifique que la labor a ser desarrollada no puede ser ejecutada por personal de su propia entidad u organización, fuere insuficiente el mismo o se requiera especialización en trabajos específicos a ser desarrollados, que existan recursos económicos disponibles en una partida para tales efectos, que no implique aumento en la masa salarial aprobada, y que cumpla con los perfiles establecidos para los puestos institucionales y genéricos correspondientes. Estos contratos se suscribirán para puestos comprendidos en todos los grupos ocupacionales y se pagarán mediante honorarios mensualizados (...) Las personas a contratarse bajo esta modalidad no deberán tener inhabilidades, prohibiciones e impedimentos establecidos para las y los servidores públicos...”

Así también en el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, establece que: “Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden”.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

En este contexto al ser el Municipio de Ibarra una entidad autónoma se ha previsto de acuerdo a la escala salarial se asigne para el pago sin relación de dependencia de la siguiente manera:

Tabla 37. Forma de contratación del Personal

Denominación:	Descripción
Tipo de contrato:	Contrato civil
Clasificación:	1. servicios profesionales 2. contratos técnicos especializados sin relación de dependencia
Forma de pago:	Mensual
Comprobante requerido	Factura o nota de venta electrónica
Referencia de escala salarial	SPA - 2 622,00 USD más IVA

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

Es importante mencionar que para la justificación de documentos al Municipio de Ibarra no se contempla el valor del IVA.

Los perfiles profesionales a vincularse a la ejecución de este proyecto deberán cumplir como requisitos mínimos:

Servicios Profesionales:

- Título de tercer nivel relacionado con la actividad a ejecutarse.
- Certificados de experiencia laboral de al menos 1 año
- En lo posible pertenecer a la parroquia en la que ejecutará sus funciones

Técnicos especializados:

- Título de bachiller
- Certificados de experiencia laboral en la actividad a la que se vincularía de al menos 1 año.
- En lo posible pertenecer a la parroquia en la que ejecutará sus funciones

Los perfiles profesionales serán validados por el contratante de acuerdo a lo antes detallado y según las especificaciones de actividad a desarrollarse en territorio.

Para la entrega de los informes mensuales de ejecución y resultados se deberá adjuntar hasta el 26 de cada mes, los cuales serán receptados por el GAD parroquial para validar el cumplimiento de resultados, los siguientes documentos:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

- Informe mensual de actividades según el formato establecido por el contratante, firmado por el contratado y será validado con la firma del Presidente del GAD Parroquial en el que presta sus servicios.
- Anexos de resultados: archivo fotográfico, listado de beneficiarios atendidos (según el formato establecido por el contratante).
- Una vez validado emitirá el comprobante electrónico para el pago a la fecha que el contratante requiera.

4.1.2. Adquisiciones de materiales y equipos

Las adquisiciones de materiales y equipos se realizarán conforme lo determina la Ley de Contratación Pública y su normativa anexa vigente a la fecha de la adquisición, así también se trabajará en el Portal de Compras Públicas con la construcción de Términos de Referencia y especificaciones acorde a la compra a efectuarse, que en este caso serán por procesos de **Ínfima Cuantía y en de Catalogo Electrónico**.

4.1.3. Componente 1: Escuela de formación recreativa, lúdica y de aprendizaje soy niña/o, soy Adolescente y soy joven

Este componente tiene como finalidad generar espacios permanentes de formación integral para niñas, niños, adolescentes y jóvenes de la parroquia Ambuquí, orientados al desarrollo de habilidades motrices, cognitivas, socioemocionales y comunitarias, mediante actividades recreativas, deportivas, lúdicas y de aprendizaje. La escuela integrará dos ejes complementarios: **formación deportiva especializada en fútbol y desarrollo lúdico, emocional e intelectual**, adaptados a las características y necesidades de cada grupo etario. La intervención se desarrollará en espacios físicos comunitarios (cancha, coliseo, centros comunales u otros), facilitados por el GAD Parroquial de Ambuquí y los Gobiernos Parroquiales aliados. La implementación estará a cargo de dos profesionales especializados: un promotor deportivo y un promotor lúdico-educativo, quienes trabajarán con grupos de hasta 30 beneficiarios cada uno, de lunes a viernes, en un horario máximo de 8 horas diarias, de acuerdo con la planificación del GAD.

A. Eje de Formación Deportiva – Fútbol Formativo

El promotor de recreación y deportes desarrollará un programa técnico-pedagógico orientado al fútbol formativo, con enfoque en la disciplina, trabajo en equipo, hábitos saludables y superación personal. Las actividades incluirán:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

- Ejercicios de integración y dinámicas grupales.
- Calentamiento, coordinación y preparación física.
- Técnica individual: control del balón, pase, tiro, regate, defensa.
- Táctica colectiva: organización en cancha, lectura de juego, toma de decisiones.
- Estrategias específicas: jugadas a balón parado (córners, tiros libres, saques laterales).
- Aplicación en partidos formativos y amistosos.
- Torneos comunitarios intergrupales como cierre de procesos.

Además, se impulsará la creación de **clubes comunitarios de fútbol infantil y juvenil**, articulando con ligas barriales o asociaciones deportivas cantonales, para proyectar a los talentos destacados.

B. Eje Lúdico, Cognitivo y Socioemocional – Aprendizaje Integral

El promotor de desarrollo lúdico y aprendizaje desarrollará actividades orientadas a fortalecer el pensamiento crítico, la creatividad, las habilidades sociales, el liderazgo y la autorregulación emocional a través del juego y el trabajo colaborativo. Las actividades incluirán:

- Diseño e implementación de actividades lúdicas adaptadas por edad.
- Apoyo escolar y talleres de refuerzo académico (lectura comprensiva, razonamiento lógico, expresión oral y escrita).
- Actividades para el desarrollo de habilidades blandas: trabajo en equipo, autonomía, liderazgo, resolución de conflictos, autoestima.
- Juegos cooperativos, dramatizaciones, títeres, experimentos, juegos matemáticos y de memoria.
- Talleres de educación emocional: identificación de emociones, manejo del estrés, empatía, relaciones saludables.
- Formación básica en tecnologías, creatividad digital y pensamiento computacional.
- Creación de clubes de trabajo temáticos (lectura, ciencia, tecnología, arte, reciclaje, entre otros).
- Tutoría para orientación vocacional, acceso a becas, preparación para ingreso a universidades e institutos.
- Actividades con participación de familias: escuela para padres, jornadas de integración, voluntariado educativo.

C. Viabilidad y Articulación Interinstitucional

Para garantizar la sostenibilidad y el impacto del componente, se contará con los siguientes elementos:

Tel: (06) 2698-173

E-mail: gadambuqui2327@gmail.com

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR – FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

- **Espacios físicos disponibles** en comunidades de la parte baja, media y alta de Ambuquí, facilitados por el GAD Parroquial y sus aliados.
- **Personal técnico especializado** en recreación, educación lúdica y deportes.
- **Coordinación interinstitucional** con instituciones educativas, Ministerio de Educación, universidades e iniciativas juveniles.
- **Participación activa de la comunidad**, padres, madres y líderes juveniles en el proceso formativo.

Este componente contribuirá al desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios, brindando oportunidades concretas de formación, motivación y crecimiento personal, y sentando las bases para una ciudadanía activa, saludable y comprometida con su territorio.

4.1.4. Componente 2: Programa de atención “Mujer Líder”

Este componente está orientado a promover el empoderamiento personal, social y económico de las mujeres de la parroquia Ambuquí, mediante un proceso formativo estructurado que fortalezca sus capacidades en liderazgo, emprendimientos productivos, salud preventiva y participación comunitaria. El objetivo es que las participantes no solo mejoren su calidad de vida y la de sus familias, sino que se conviertan en agentes de cambio en sus territorios, fortaleciendo el tejido económico y social local.

El programa estará dirigido a **30 mujeres en edad productiva y fértil**, priorizando aquellas en situación de vulnerabilidad o con iniciativas productivas en marcha. Las actividades serán facilitadas por una promotora especializada que asistirá 5 días a la semana, en horarios coordinados con el GAD Parroquial, no mayores a 8 horas diarias.

Ejes de intervención del Programa “Mujer Líder”

A. Formación en liderazgo, habilidades personales y participación comunitaria

- Talleres sobre liderazgo femenino, comunicación efectiva, autoestima, resolución de conflictos y toma de decisiones.
- Desarrollo de vocerías comunitarias y participación en asambleas o comités locales.
- Promoción de redes de apoyo entre mujeres, generación de espacios seguros y círculos de confianza.
- Visibilización de historias de éxito y participación en eventos públicos o medios locales.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

B. Acceso a salud preventiva y bienestar integral

- Articulación con el Ministerio de Salud Pública y centros comunitarios para atenciones en salud sexual y reproductiva, planificación familiar y prevención de enfermedades prevalentes.
- Jornadas integrales de bienestar: actividad física, salud mental, alimentación saludable, cuidado de la familia.
- Promoción de corresponsabilidad familiar y redistribución de las tareas del cuidado.

D. Gestión de redes, ferias y alianzas estratégicas

- Organización de ferias, conferencias, seminarios y espacios de visibilidad para productos y testimonios de las beneficiarias.
- Creación de vínculos con otras mujeres líderes y emprendedoras de la provincia y el país.
- Coordinación con ONGs, universidades, programas de cooperación internacional y entidades públicas para ampliar las oportunidades y sostenibilidad del programa.

Sostenibilidad y Viabilidad Operativa

- **Espacios físicos** serán proporcionados por el GAD Parroquial de Ambuquí y sus aliados comunitarios.
- **Materiales e insumos** para talleres podrán ser gestionados por el proyecto, con apoyo de instituciones aliadas, cooperación internacional o aportes de las beneficiarias en actividades específicas.
- Se promoverá la creación de una **Red de Mujeres Líderes de Ambuquí**, que permita dar continuidad a las acciones más allá del tiempo de ejecución del proyecto.

Este componente permitirá que las mujeres beneficiarias consoliden procesos de empoderamiento integral, mejoren sus condiciones de vida, fortalezcan la autonomía económica y aporten activamente al desarrollo local desde una perspectiva de equidad, sostenibilidad y liderazgo comunitario.

4.1.5. Componente 3: Programa de atención soy Adulto Mayor

El presente componente tiene como propósito mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores de la parroquia Ambuquí, a través de un enfoque integral, progresivo y centrado en la persona, que combine acciones de atención domiciliaria, grupal, emocional, física, cognitiva y comunitaria. Este programa se implementará conforme a la **Norma Técnica para la Implementación y Prestación de Servicios Gerontológicos del MIES (2022)**, garantizando



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

que las intervenciones respeten la dignidad, autonomía, derechos y potencialidades de este grupo de atención prioritaria.

El componente beneficiará inicialmente a **30 personas adultas mayores**, priorizando a quienes se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, dependencia leve o moderada, aislamiento social o sin redes de apoyo familiar. La atención se brindará en **dos modalidades complementarias**:

1. **Atención domiciliaria individualizada**, con frecuencia quincenal.
2. **Atención grupal comunitaria**, con frecuencia semanal.

Las actividades estarán a cargo de **promotores gerontológicos** contratados por el GAD Parroquial, bajo supervisión técnica de la Dirección de Desarrollo Social del GAD Municipal y en coordinación con el MIES y el MSP. Cada promotor trabajará 5 días a la semana, en turnos no mayores a 8 horas.

A. Atención Domiciliaria Individualizada

Cada adulto mayor recibirá dos visitas mensuales, con duración de hasta 2 horas por sesión. El promotor realizará un máximo de 4 atenciones por día, planificando las rutas y actividades de acuerdo con criterios técnicos y logísticos. Las actividades incluyen:

- Aplicación de **Ficha de Valoración Gerontológica Inicial, Semestral y Final**, basada en el instrumento del MIES (dimensiones física, funcional, emocional y cognitiva).
- Actividades de estimulación cognitiva: memoria, atención, lenguaje, cálculo, razonamiento lógico.
- Actividades de motricidad fina y gruesa: dactilopintura, laberintos, coordinación óculo-manual, ejercicios con pelotas, caminatas cortas.
- Terapias de lectura, escritura y saberes ancestrales: narrativas, cuentos, refranes, tejido.
- Fortalecimiento de la autoestima y el sentido de vida mediante acompañamiento emocional.
- Técnicas de gimnasia cerebral y estimulación sensorial.
- Apoyo en la promoción de hábitos saludables: higiene, nutrición, uso de medicamentos.
- Registro de avances y seguimiento personalizado con enfoque intergeneracional y cultural.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

B. Atención Grupal Comunitaria

Cada semana se organizarán encuentros grupales de 2 horas en espacios comunitarios proporcionados por el GAD Parroquial o la comunidad, promoviendo la interacción social, la participación activa y el envejecimiento digno. Las actividades incluyen:

- **Geronto gimnasia adaptada** y ejercicios físicos suaves.
- **Terapia ocupacional:** tejido, pintura, manualidades, juegos tradicionales.
- **Música y baile terapia**, cuentoterapia, ejercicios de risa.
- Espacios de conversación, dinámicas y actividades culturales que valoren su historia de vida.
- Hidromasajes (si existe infraestructura), relajación guiada.
- Talleres sobre derechos de las personas adultas mayores y promoción de la no discriminación.
- Celebración de fechas conmemorativas, encuentros intergeneracionales y visitas comunitarias.

C. Coordinación y articulación interinstitucional

El componente contará con el apoyo del **Subcentro de Salud de la parroquia**, el MSP y otras organizaciones del territorio. Se articulará con las estrategias del **MIES**, en especial con los Servicios de Atención Domiciliaria y Diurna. Además, se promoverá la inclusión de profesionales voluntarios, estudiantes de carreras afines (enfermería, psicología, trabajo social, fisioterapia) y organizaciones comunitarias.

Los **promotores gerontológicos** recibirán acompañamiento técnico permanente del GAD Municipal, capacitaciones continuas y guía metodológica de intervención. Se fomentará también la **formación de cuidadores familiares**.

Este componente garantiza una atención digna, oportuna y afectiva para los adultos mayores, permitiéndoles mantener su funcionalidad, participar activamente en la comunidad y ejercer sus derechos en un entorno protector, reconociendo su legado y promoviendo un envejecimiento activo y saludable.

4.1.6. Componente 4: Programa de atención para personas con discapacidad Soy un Ser Autónomo

Este componente está orientado a garantizar la atención integral, la autonomía progresiva y la inclusión plena de las personas con discapacidad de la parroquia Ambuquí, con especial énfasis en quienes presentan condiciones físicas, intelectuales o sensoriales de tipo moderado, grave o



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

muy grave. Se implementará bajo el marco establecido por la **Norma Técnica de Servicio de Atención en el Hogar y la Comunidad del MIES**, asegurando procesos planificados, personalizados y con enfoque en el desarrollo de capacidades, redes de apoyo y ejercicio efectivo de derechos.

Este componente atenderá a **30 personas con discapacidad**, bajo criterios técnicos de focalización territorial, tipo y grado de discapacidad, condición de vulnerabilidad y disponibilidad de redes de apoyo. El equipo estará conformado por:

- **1 Promotor/a para atención integral en territorio**, con jornadas de 8 horas diarias, 5 días a la semana.
- **1 Profesional fisioterapeuta**, que brindará atención mensual a un total de 35 beneficiarios, en centros comunitarios o a domicilio.

A. Atención Integral Domiciliaria con el Promotor/a de Discapacidad

Las visitas domiciliarias serán **mínimo dos veces al mes por beneficiario**, con una duración aproximada de dos horas. Las actividades incluyen:

- Aplicación de la **Ficha de Valoración de Habilidades** (inicial, semestral y final), adaptada al tipo de discapacidad.
- Identificación del **sistema de apoyos requeridos** por cada persona para su desarrollo funcional y social.
- Fortalecimiento de **habilidades adaptativas**:
 - Autocuidado, movilidad, comunicación, vida en el hogar, autodeterminación.
 - Habilidades pre laborales, pre ocupacionales y funcionales para la vida diaria.
 - Actividades de estimulación cognitiva, sensorial y emocional.
- Acompañamiento en la elaboración del **Plan de Vida Personal**, incluyendo metas a corto, mediano y largo plazo.
- Orientación y seguimiento a **familiares y cuidadores primarios**, con enfoque de corresponsabilidad y contención emocional.
- Coordinación con centros de salud, instituciones educativas y redes comunitarias para garantizar atención intersectorial.

B. Atención Especializada en Fisioterapia y Rehabilitación Funcional

La atención fisioterapéutica se realizará de manera **presencial en centros comunitarios** habilitados o mediante **atención domiciliaria** cuando el caso lo requiera. El profesional fisioterapeuta desarrollará las siguientes actividades:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

- Aplicación de la ficha de valoración clínica funcional (inicial, semestral y final).
- Diagnóstico fisioterapéutico y planificación de sesiones.
- Ejecución de técnicas terapéuticas personalizadas, tales como:
 - **Electroterapia TENS**, ultrasonido (1 o 3 MHz), láser, magnetoterapia.
 - **Terapias manuales** especializadas, relajación muscular, reeducación postural.
 - Técnicas orientadas a recuperar movilidad articular, fuerza muscular, equilibrio, coordinación y control del dolor.
- Casos de atención incluyen:
 - Lumbalgias, dorsalgia, artritis, prótesis de rodilla, hemiplejía, espasticidad, dolor muscular, entre otros.
- Elaboración de planes de tratamiento por paciente, con seguimiento clínico individual.
- Coordinación con el promotor y el subcentro de salud de la parroquia para seguimiento integral.

C. Coordinación y sostenibilidad del componente

- El **espacio físico** será gestionado por el GAD Parroquial, en coordinación con la comunidad y los actores del sistema local de salud y desarrollo social.
- La **coordinación interinstitucional** incluirá al MIES, MSP, unidades educativas inclusivas, organizaciones de personas con discapacidad y cooperantes.
- Se fomentará el uso de **tecnologías de apoyo**, materiales didácticos accesibles y metodologías diferenciadas.
- Se promoverán alianzas con **ONGs y programas de cooperación internacional** para fortalecer recursos, equipos y procesos formativos para el personal.
- Se incentivará la creación de una **red de apoyo local a personas con discapacidad y sus familias**, promoviendo inclusión comunitaria y solidaridad territorial.

Este componente garantiza que las personas con discapacidad de Ambuquí accedan a una atención digna, oportuna, especializada y centrada en sus capacidades, promoviendo su inclusión activa en la vida social, productiva y comunitaria, en un entorno que respete su diversidad y potencie su autonomía.

4.2. Análisis de Impactos

El presente proyecto busca generar impactos significativos y sostenibles en la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria de la parroquia Ambuquí, mediante una intervención integral basada en derechos, equidad y participación social. A través de sus componentes



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

estratégicos y la articulación interinstitucional, se prevé alcanzar transformaciones positivas en los siguientes ámbitos:

4.2.1. Impacto en capacidades y habilidades

El proyecto generará un impacto directo en el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad, al fortalecer sus capacidades físicas, cognitivas, emocionales, sociales y productivas. La implementación de escuelas de formación lúdica, programas de liderazgo, atención domiciliaria y espacios de rehabilitación contribuirá al ejercicio pleno de derechos y al empoderamiento de los beneficiarios.

4.2.2. Impacto en salud

Mejora en el acceso a servicios básicos de salud, prevención y acompañamiento especializado: mediante la articulación con el Ministerio de Salud Pública y otras entidades, el proyecto promoverá la cobertura y calidad de servicios médicos, terapias, fisioterapia y atención preventiva, especialmente en sectores rurales y zonas de difícil acceso. Este impacto contribuirá a la detección oportuna de enfermedades, la reducción de riesgos sanitarios y el fortalecimiento del sistema local de cuidado.

4.2.3. Impacto Social

Incremento de la inclusión social y la participación comunitaria: el diseño del proyecto impulsa la participación activa de los beneficiarios en procesos comunitarios, actividades culturales, educativas, deportivas y productivas, con énfasis en el respeto a la diversidad, la equidad de género y el enfoque intercultural. Esto permitirá fortalecer la cohesión social, la solidaridad intergeneracional y el sentido de pertenencia en el territorio, reduciendo condiciones de aislamiento y exclusión estructural.

4.2.4. Impacto Territorial

Contribución a la reducción de brechas de desigualdad en el territorio parroquial: El proyecto apunta a cerrar brechas existentes en el acceso a oportunidades de desarrollo, educación, salud, recreación y formación para los grupos históricamente marginados. Las intervenciones focalizadas y sostenidas permitirán disminuir los índices de analfabetismo (incluido el digital), mejorar el nivel de escolaridad, incrementar la participación de mujeres en actividades productivas, y fortalecer los mecanismos comunitarios de protección y cuidado.

5. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

5.1. Presupuesto por Fuentes de Financiamiento

Tabla 38. Presupuesto por Fuentes de Financiamiento

Actividad	Plazo de Ejecución	Monto	Fuente de Financiamiento
Proyecto de Mejoramiento del Servicio Integral de los Grupos de Atención Prioritaria de la parroquia Ambuquí, cantón de Ibarra, provincia de Imbabura	7 meses	27.500,00	Presupuesto Participativo 2025
		16.262,00	Gobierno Parroquial Ambuquí contraparte

Fuente: Dirección de Participación Ciudadana y Gobernabilidad Municipio de Ibarra

Elaborado: Equipo CONAGOPARE Imbabura 2024

5.2. Presupuesto por Componentes del Proyecto

De acuerdo a la Ordenanza Sustitutiva que norma el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Cantón Ibarra y su Reglamento, cada parroquia urbana y rural se le asigna desde el presupuesto del GAD cantonal el valor de 275.000,00 USD al año para la ejecución en beneficio de los ciudadanos de cada localidad, siendo que el 10% de este valor se asigna para el desarrollo de proyectos y propuestas en beneficio de los grupos de atención prioritaria, y para las parroquias de Ambuquí, La Carolina y Lita se ha definido de la siguiente manera:

Tabla 39. Presupuesto por componentes parroquia Ambuquí

COMPONENTES	Unidad contratada	Meses	Costo mensual	Total
COMPONENTE 1: Soy Nina/o, Soy adolescente, Soy Joven				27.500,00
Promotor de desarrollo lúdico y aprendizaje 1 (niñas, niños y adolescentes)	1	7	622	4.354,00
Promotor de desarrollo lúdico y aprendizaje 2 (adolescentes y jóvenes)	1	7	622	4.354,00
Promotor de recreación y deportes 1 (niñas, niños y adolescentes)	1	7	622	4.354,00
Promotor de recreación y deportes 2 (niñas, niños y adolescentes)	1	7	622	4.354,00
Promotor de recreación y deportes 3 (adolescentes y jóvenes)	1	7	622	4.354,00



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Promotor de recreación y deportes 4 (adolescentes y jóvenes)	1	7	622	4.354,00
Materiales e insumos para talleres	1	1	1376	1.376,00
Total Presupuesto Participativo 2025				27.500,00

Elaborado: Equipo Técnico GAD Parroquial Ambuquí

Tabla 40. Presupuesto por componentes contraparte parroquia Ambuquí

COMPONENTES	Unidad contratada	Meses	Costo mensual	Total
COMPONENTE 2: Programa de atención "Mujer Líder"				4.354,00
Promotor para "Mujer líder" (labores agro producción y liderazgo)	1	7	622	4.354,00
COMPONENTE 3: Programa de atención Soy Adulto Mayor				6.354,00
Promotor adulto mayor	1	7	622	4.354,00
Materiales Didáctico (catalogo electrónico)	1	1	2.000,00	2.000,00
COMPONENTE 4: Programa de atención Soy un Ser Autónomo				5.554,00
Profesional o promotor atención a personas con discapacidad	1	7	622	4.354,00
Materiales e insumos de para atención	1	1	1.200,00	1.200,00
Total contraparte desde el GAD 2025 - 2026				16.262,00

Elaborado: Equipo Técnico GAD Parroquial Ambuquí



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

5.3. Cronograma Valorado por Componentes del Proyecto

Tabla 41. Cronograma valorado Presupuesto participativo 2025

COMPONENTES	TOTAL	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
COMPONENTE 1: Soy Nina/o, Soy adolescente, Soy Joven	27.500,00	3.732,00	5.108,00	3.732,00	3.732,00	3.732,00	3.732,00	3.732,00
Promotores de desarrollo lúdico y aprendizaje (niñas, niños y adolescentes)	8.708,00	1.244,00	1.244,00	1.244,00	1.244,00	1.244,00	1.244,00	1.244,00
Promotor de recreación y deportes 1 (niñas, niños y adolescentes)	17.416,00	2.488,00	2.488,00	2.488,00	2.488,00	2.488,00	2.488,00	2.488,00
Materiales e insumos para talleres	1.376,00		1.376,00					

Elaborado: Equipo Técnico GAD Parroquial Ambuquí

Tabla 42. Cronograma valorado contraparte parroquia Ambuquí 2025 – 2026

COMPONENTES	TOTAL	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7
COMPONENTE 2: Programa de atención "Mujer Líder"	4.354,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00
Promotor para "Mujer líder" (labores agro producción y liderazgo)	4.354,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00
COMPONENTE 3: Programa de atención Soy Adulto Mayor	6.354,00	622,00	2.622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00
Promotor adulto mayor	4.354,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00
Materiales Didáctico (catalogo electrónico)	2.000,00		2.000,00					

Tel: (06) 2698-173

E-mail: gadambuqui2327@gmail.com

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR – FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ

2023-2027

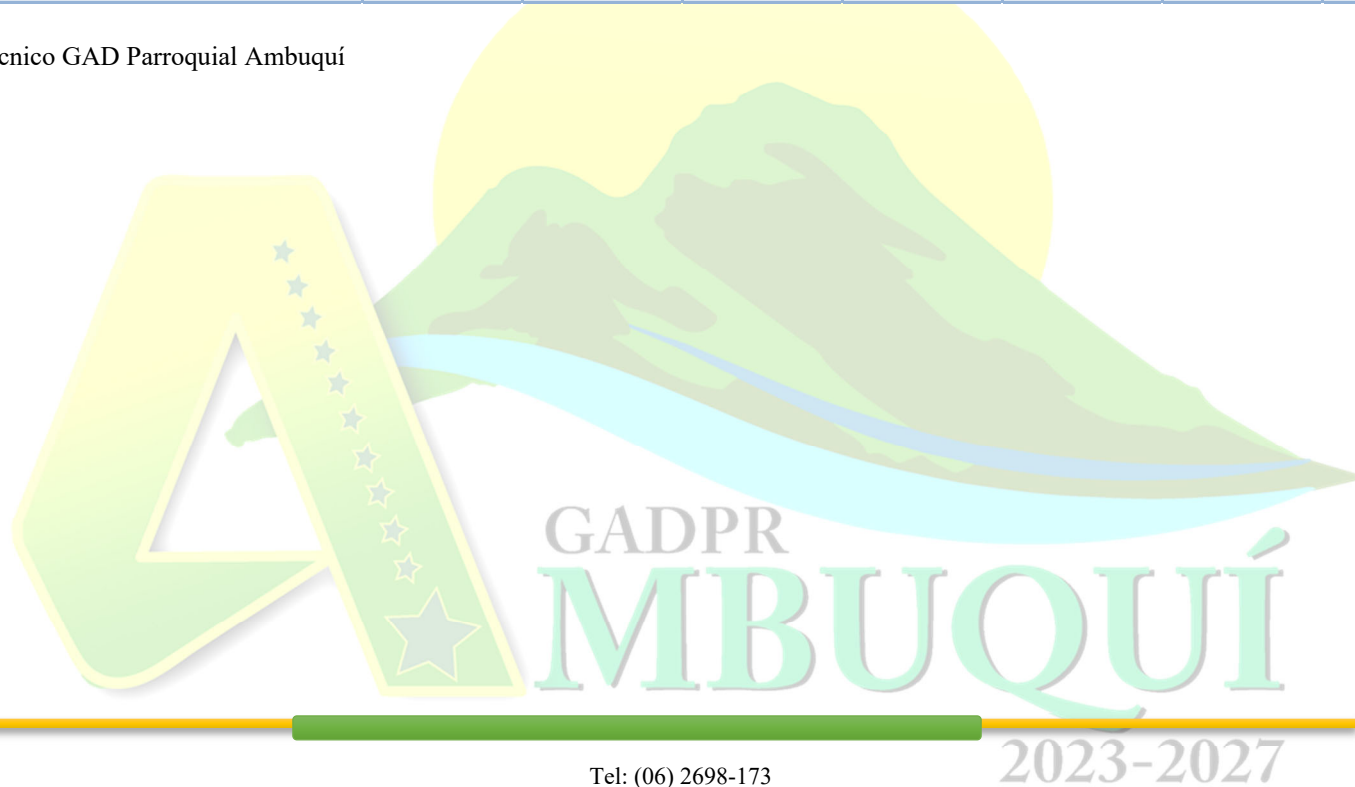


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

COMPONENTE 4: Programa de atención Soy un Ser Autónomo	5.554,00	622,00	1.822,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00
Profesional o promotor atención a personas con discapacidad	4.354,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00	622,00
Materiales e insumos de para atención	1.200,00		1.200,00					
Total Presupuesto Contraparte GAD 2025 - 2026	16.262,00	1.866,00	5.066,00	1.866,00	1.866,00	1.866,00	1.866,00	1.866,00

Elaborado: Equipo Técnico GAD Parroquial Ambuí



Tel: (06) 2698-173

E-mail: gadambuqui2327@gmail.com

Dirección: CALLE GARCÍA MORENO Y SIMÓN BOLÍVAR – FRENTE AL PARQUE CENTRAL DE AMBUQUÍ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

6. ARREGLOS INSTITUCIONALES

De conformidad con lo establecido en el Art. 249 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales deben destinar como mínimo el 10% de sus ingresos no tributarios a la atención de los grupos de atención prioritaria, garantizando así una inversión sostenida en derechos, inclusión y equidad. En cumplimiento de este mandato, el GAD Parroquiales Ambuquí ha destinado los recursos correspondientes dentro del **presupuesto participativo 2025**, orientado esta vez a actividades **estructuradas, planificadas y con impacto directo en la población beneficiaria**, a diferencia de asignaciones fragmentadas o de baja cobertura en años anteriores.

En este marco, el GAD Parroquial de Ambuquí lidera la ejecución del presente proyecto, destinando una inversión total de USD 27.500,00 a través de presupuesto participativo 2025 del Municipio de Ibarra para el desarrollo del **Componente 1** (“Soy Niña/o, Soy Adolescente, Soy Joven”), el cual contempla la contratación de seis promotores especializados y la provisión de insumos para la ejecución de talleres lúdicos, deportivos y de aprendizaje. A este financiamiento se suma el **aporte institucional como contraparte** del propio GAD por un total de **USD 16.262,00**, destinado a los componentes restantes: **Mujer Líder, Soy Adulto Mayor y Soy un Ser Autónomo (personas con discapacidad)**. Esta suma refleja un compromiso efectivo del gobierno parroquial con los derechos y el bienestar de los sectores vulnerables.

Para garantizar una ejecución eficiente, con calidad y articulación técnica, se ha previsto un sistema de **gobernanza interinstitucional**, que incluye los siguientes arreglos:

- Alianzas estratégicas con entidades del nivel central del Estado como el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Ministerio de Salud Pública (MSP), quienes intervendrán de forma activa según su ámbito de competencia en los distintos componentes del proyecto (apoyo técnico, atención directa, derivación, formación, etc.).
- Articulación directa con el GAD Municipal de Ibarra, institución que ha expresado su voluntad de respaldar el proyecto, asignando personal de sus direcciones de gestión social, salud, producción y desarrollo económico, para brindar asesoría técnica, acompañamiento metodológico y seguimiento a la ejecución.
- Participación de instituciones de cooperación internacional, ONGs y fundaciones aliadas, con experiencia territorial, quienes podrán complementar con recursos, asistencia técnica, donación de materiales, personal voluntario y formación



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

especializada, especialmente en temas de discapacidad, liderazgo de mujeres, derechos de la niñez y salud comunitaria.

- **Coordinación operativa con las comunidades**, liderazgos barriales, promotores locales y organizaciones sociales, quienes facilitarán los espacios físicos para las actividades, acompañarán la convocatoria y evaluación de los procesos, y serán corresponsables de la sostenibilidad y la apropiación del proyecto.

En su conjunto, estos arreglos institucionales garantizan una ejecución participativa, transparente y eficiente del proyecto, permitiendo que la inversión pública y el trabajo colaborativo generen impactos sostenibles en la vida de 270 beneficiarios directos y sus familias, en concordancia con el enfoque de derechos, el principio de equidad territorial y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

